



CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

BGD

Base General
de Datos de Niños,
Niñas y Adolescentes

INFORME ESPECIAL

2022

MAPA DE
NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES
CON
INTERVENCIÓN
PENAL DE LA
REPÚBLICA
ARGENTINA





Mapa de Niños, Niñas y Adolescentes con Intervención Penal de la República Argentina

■ Informe especial 2022

Base General de Datos de Niños, Niñas y Adolescentes
Corte Suprema de Justicia de la Nación

Dr. Carlos ROSENKRANTZ

Vicepresidente de la
Corte Suprema de Justicia de la Nación



CORREO ELECTRÓNICO
bgd@csjn.gov.ar



SITIO WEB
<https://www.csjn.gov.ar/bgdl>



Todos los informes estadísticos de
la BGD pueden encontrarse [AQUÍ](#).

Acerca de la Base General de Datos de Niños, Niñas y Adolescentes (BGD)

La Base General de Datos de Niños, Niñas y Adolescentes fue creada en el año 2004 mediante la [resolución CSJN 1674/04](#). Depende de la vicepresidencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en la actualidad a cargo del ministro Dr. Carlos Rosenkrantz. Su titular responsable es la prosecretaria letrada, Dra. Claudia Romano Duffau.

La dependencia coordina el funcionamiento del sistema informático BGD que permite a juezas y jueces de diferentes jurisdicciones registrar, compartir y conocer de manera inmediata, segura y sencilla, la información sobre niños, niñas y adolescentes involucrados en causas judiciales.

BGD elabora de manera periódica informes estadísticos sobre indicadores del proceso, a partir de los cuales los integrantes de la magistratura y funcionarios en los distintos niveles estamentales pueden analizar la problemática y adoptar decisiones basadas en datos. Asimismo, desarrolla proyectos orientados a colaborar con los operadores judiciales a través de la realización de talleres y capacitaciones, la recopilación de jurisprudencia y el intercambio de buenas prácticas en la materia.

Sobre el Mapa de Niños, Niñas y Adolescentes con Intervención Penal de la República Argentina

A partir de los informes estadísticos que la Base General de Datos de Niños, Niñas y Adolescentes viene elaborando periódicamente desde hace más de una década, se han logrado estandarizar una serie de indicadores relativos a los niños, niñas y adolescentes con alguna intervención penal. Sin embargo, esta información sumamente valiosa y necesaria no se encontraba disponible para las jurisdicciones provinciales.

En este marco, en el año 2019 en ocasión de la reunión de la Comisión Nacional de Acceso a la Justicia, la BGD presentó un proyecto para compartir información de casos y estadísticas sobre menores de edad en conflicto con la ley penal. A partir de ello, se establecieron contactos con distintos poderes judiciales de las provincias, en miras de avanzar en la elaboración de un mapa completo a nivel país.

Se propuso entonces realizar un registro sobre el sistema de justicia juvenil, solicitando información a los poderes judiciales de las jurisdicciones provinciales y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sobre la legislación existente, el funcionamiento del sistema y una serie de indicadores estadísticos específicos. Para ello se elaboró una planilla de relevamiento a partir de la cual las distintas jurisdicciones fueron remitiendo los datos.

Si bien cada provincia cuenta con su propia normativa penal juvenil que determina un trámite judicial particular, el proyecto refleja la importancia de estandarizar indicadores, enfocar la mirada en la protección de la infancia y la adolescencia y obtener información cuantitativa válida para sustentar políticas públicas adecuadas.

A partir de los datos recopilados correspondientes al año 2020, se desarrolló un sistema abierto para la visualización de los datos de manera pública, disponible en el [sitio web de BGD](#).

En los años siguientes se ha logrado incorporar más jurisdicciones, sumar nuevos indicadores y mejorar el proceso de recopilación de los datos, realizando reuniones con los referentes de cada jurisdicción que colaboran en la tarea.

El presente documento refleja entonces la información correspondiente al año 2022 para 22 jurisdicciones que enviaron la planilla de relevamiento de datos hasta el 31 de octubre del 2023. Las dos provincias que no enviaron información no forman parte del presente.

Debido a las diferencias existentes, respecto al funcionamiento de los sistemas judiciales así como a la legislación sobre la materia, los datos no son comparables entre sí, pudiendo diferir tanto en su alcance como en su forma de registro. Se ha incluido un apartado específico con las aclaraciones metodológicas indicadas por cada jurisdicción.

Para cada provincia se reportan: 1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil (marco normativo, juzgados y tribunales con competencia penal en menores, órgano de protección); 2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia de menores. En esta última se incluye: a) cantidad NNYA con ingreso por causas penales durante el año 2022 y desglose por género, edad y nacionalidad; b) cantidad de causas correspondientes a esos NNYA y desglose según tipo de delito; c) cantidad de NNYA con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones y desglose por género, edad y nacionalidad; y d) cantidad de medidas adoptadas y desglose según tipo de lugar.

Índice

| | |
|--------------------------------------|---------|
| 1. Ciudad Autónoma de Buenos Aires | pág. 6 |
| 2. Provincia de Buenos Aires | pág. 10 |
| 3. Provincia de Chaco | pág. 14 |
| 4. Provincia de Chubut | pág. 18 |
| 5. Provincia de Córdoba | pág. 22 |
| 6. Provincia de Corrientes | pág. 26 |
| 7. Provincia de Entre Ríos | pág. 30 |
| 8. Provincia de Formosa | pág. 34 |
| 9. Provincia de Jujuy | pág. 38 |
| 10. Provincia de La Pampa | pág. 42 |
| 11. Provincia de La Rioja | pág. 46 |
| 12. Provincia de Mendoza | pág. 50 |
| 13. Provincia de Misiones | pág. 54 |
| 14. Provincia de Neuquén | pág. 58 |
| 15. Provincia de Río Negro | pág. 62 |
| 16. Provincia de Salta | pág. 66 |
| 17. Provincia de San Juan | pág. 70 |
| 18. Provincia de San Luis | pág. 74 |
| 19. Provincia de Santa Fe | pág. 78 |
| 20. Provincia de Santiago del Estero | pág. 82 |
| 21. Provincia de Tierra del Fuego | pág. 85 |
| 22. Provincia de Tucumán | pág. 89 |

DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Lic. M. Valeria Quiroga

Oficina de Estadísticas Judiciales

estadisticas@jusbaire.gov.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

Los datos primarios provienen del sistema de gestión de expedientes del Poder Judicial de la CABA. Fueron procesados por la Oficina de Estadísticas.

Sobre el alcance de los datos:

Se contabilizan las causas asignadas a las secretarías penales juveniles. En cuanto al tipo de delito asociado a las causas, se contabilizaron todos aquellos registrados pudiendo ser más de uno por cada causa.

1. Datos generales en materia de justicia penal juvenil a nivel de la jurisdicción

MARCO NORMATIVO

Ley N°2451 (Año 2007) Régimen Procesal Penal Juvenil de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

Juzgado N°3 - Secretaría Penal Juvenil. Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Juzgado N°9 - Secretaría Penal Juvenil. Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Juzgado N°11 - Secretaría Penal Juvenil. Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

Ministerio Público Tutelar

El Ministerio Público Tutelar integra el Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tiene como misión principal el control de legalidad de los procedimientos, la promoción del acceso a la justicia y el respeto, protección, promoción y satisfacción de los derechos y garantías de niñas, niños y adolescentes y personas que requieren apoyos en el ejercicio de su capacidad jurídica.

2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia de menores

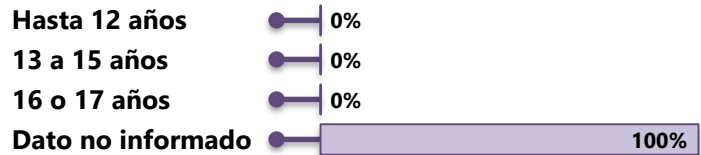
301

niños, niñas y adolescentes con ingreso por causas penales en la justicia de menores durante el año 2022

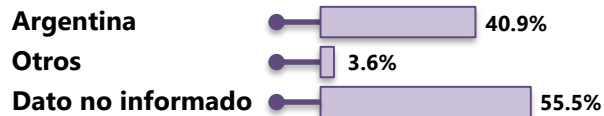
GÉNERO



RANGO DE EDAD



NACIONALIDAD



301

causas penales con niños, niñas y adolescentes

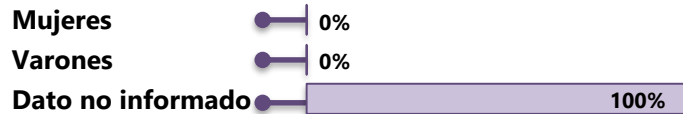
TIPO DE DELITO



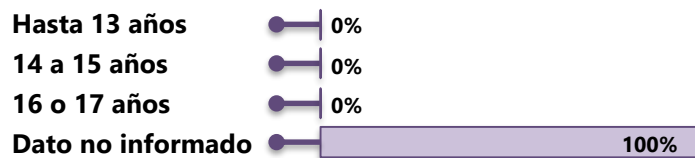
2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia de menores

No se informa cantidad de niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

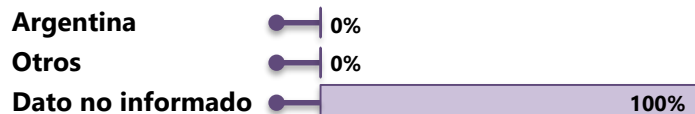
GÉNERO



RANGO DE EDAD

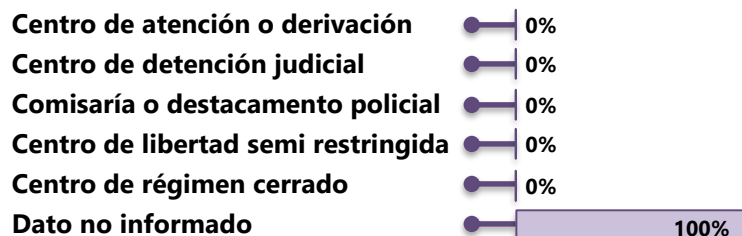


NACIONALIDAD



No se informa cantidad de medidas adoptadas

TIPO DE LUGAR



DATOS INFORMADOS POR LA PROCURACIÓN GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Mariano Salgado

Registro de Procesos del Niño

rpn@mpba.gov.ar

ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

Los datos informados se obtuvieron a través del Registro de Procesos del Niño de la Procuración General de la Provincia de Buenos Aires. El RPN se nutre de la información que le brindan los jueces, agentes fiscales y defensores del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil, a través del Sistema Informático del Ministerio Público (SIMP) o del sitio Web del RPN.

Sobre el alcance de los datos:

El Registro de Procesos del Niño (RPN) cuenta con la información referida a los procesos penales seguidos a jóvenes que, siendo punibles por edad y por delito (conforme Leyes N° 22.278 y N° 13.634), fueron imputados formalmente en los términos de lo previsto en el art. 308 primer párrafo del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires, esto es: el universo de jóvenes que al momento del hecho imputado contaban con 16 o 17 años de edad.

Sin perjuicio de ello, se informa la edad de los jóvenes al momento de su imputación formal, y no al momento del hecho, motivo por el cual se incluyeron las categorías “18 años” y “mayores de 18 años” para los casos en donde si bien el hecho se produjo con una edad de 16 o 17 años, la imputación formal se realizó cuando el joven ya era mayor de edad.

En relación a los jóvenes privados de libertad se contabilizaron los jóvenes detenidos/as, bajo alguna medida de morigeración de la prisión preventiva, con semilibertad, con medida de seguridad (art 34 inc. 1 del Código Penal), internados y con prisión domiciliaria, al 31 de diciembre de 2022 cualquiera sea el año de inicio del proceso penal en que se dispuso la medida. La edad informada de los jóvenes privados de libertad se corresponde a esa fecha.



1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley N° 13.634 (Año 2007) Principios Generales del Fuero de Familia y del Fuero Penal del Niño.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

Dato no informado.

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

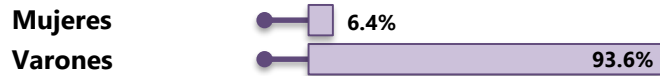
Dato no informado.

2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

1654

niños, niñas y
adolescentes imputados
formalmente en causas
penales en la justicia de
menores en el año 2022

GÉNERO

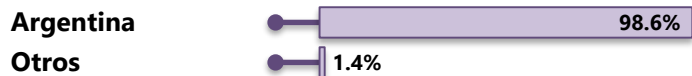


RANGO DE EDAD*



* La edad indicada es la edad del joven al 31/12/2022.

NACIONALIDAD



1666

causas penales con
niños, niñas y
adolescentes
imputados
formalmente*

TIPO DE DELITO



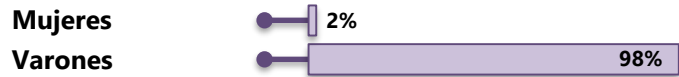
* El RPN solo registra procesos penales en los que hubo al menos una imputación formal en los términos del art. 308 primer párrafo de Código Procesal Penal de la provincia de Buenos Aires.

2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

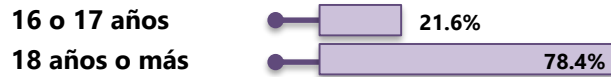
1371

niños, niñas y
adolescentes con una
medida de privación
de la libertad al 31 de
diciembre de 2022

GÉNERO

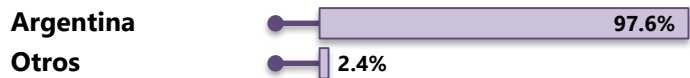


RANGO DE EDAD*

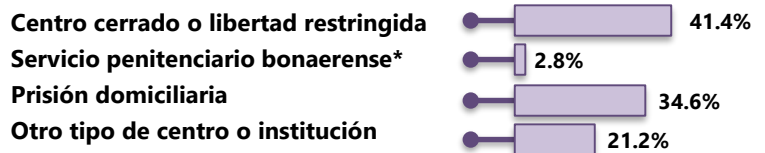


* La edad indicada es la edad del joven al 31/12/2022.

NACIONALIDAD



TIPO DE LUGAR



* Corresponde a jóvenes que alcanzaron la mayoría de edad.

PROVINCIA DE CHACO

DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE CHACO

Verónica Koleff

Área de Estadística Judicial
veronica.koleff@justiciachaco.gov.ar

María Mercedes Musimesi

Secretaría de Superintendencia
superintendencia@justiciachaco.gov.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

Relevamiento mediante formularios en hoja de cálculo completados por los juzgados en base a la consulta de sus sistemas locales. Compilación a cargo del Área de Estadística Judicial de la Secretaría de Superintendencia.

Sobre el alcance de los datos:

Para el dato de medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones, se reporta solo cantidad de niños, niñas y adolescentes, no cantidad de medidas. Los lugares de alojamiento, en casos de medidas privativas de libertad, son especializados (separado de adultos).

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley 2951-N (Año 2019) Establece Régimen Penal Juvenil en la Provincia del Chaco.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

Juzgado de Niñez, Adolescencia y Familia Nº 3. Resistencia. Fuero Penal Juvenil. Competencia ampliada: Causas de Violencia y Control de legalidad en las internaciones de Salud Mental. I Circunscripción Judicial.

Juzgado de Niñez, Adolescencia y Familia Nº 4. Resistencia. Fuero Penal Juvenil. Competencia ampliada: Causas de Violencia y Control de legalidad en las internaciones de Salud Mental. I Circunscripción Judicial.

Juzgado de Niñez, Adolescencia y Familia Nº 1. P.R. Sáenz Peña. Fuero Niñez, Adolescencia y Familia. Penal Juvenil. II Circunscripción Judicial.

Juzgado de Niñez, Adolescencia y Familia Nº 2. P.R. Sáenz Peña. Fuero Niñez, Adolescencia y Familia. Penal Juvenil. II Circunscripción Judicial.

Juzgado de Niñez, Adolescencia y Familia Nº 1. Villa Ángela. Fuero Niñez, Adolescencia y Familia. Penal Juvenil. III Circunscripción Judicial.

Juzgado de Niñez, Adolescencia y Familia Nº 2. Villa Ángela. Fuero Niñez, Adolescencia y Familia. Penal Juvenil. III Circunscripción Judicial.

Juzgado de Niñez, Adolescencia y Familia Nº 1. Charata. Fuero Niñez, Adolescencia y Familia. Penal Juvenil. IV Circunscripción Judicial.

Juzgado de Niñez, Adolescencia y Familia Nº 2. Charata. Fuero Niñez, Adolescencia y Familia. Penal Juvenil. IV Circunscripción Judicial.

Juzgado de Niñez, Adolescencia y Familia. Gral. San Martín. Fuero Niñez, Adolescencia y Familia. Penal Juvenil. V Circunscripción Judicial.

Juzgado de Niñez, Adolescencia y Familia Nº 1. J.J. Castelli. Fuero Niñez, Adolescencia y Familia. Penal Juvenil. VI Circunscripción Judicial.

Juzgado de Niñez, Adolescencia y Familia Nº 2. J.J. Castelli. Fuero Niñez, Adolescencia y Familia. Penal Juvenil. VI Circunscripción Judicial.

Juzgado Multifueros. Misión Nueva Pompeya. Fuero Civil, Comercial y Laboral. Niñez, Adolescencia y Familia. Penal Juvenil. Competencia en Garantías. VI Circunscripción Judicial.

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

Asesorías de Niñas, Niños y Adolescentes (con competencia penal o universal)

Intervienen en los procesos penales y actos procesales que se lleven a cabo por delitos en los cuales resulte, sindicado, imputado y/o víctima una persona menor de 18 años de edad. Velan por el efectivo ejercicio de los derechos y garantías que asisten al adolescente.

Juzgados de Niñez, Adolescencia y Familia (con competencia penal o universal).

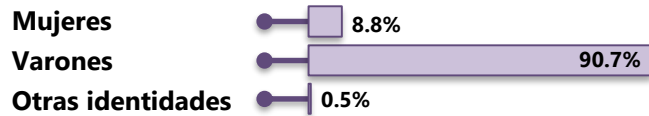
Competencia en las infracciones a la ley penal cometidas por personas menores de 18 años.

2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

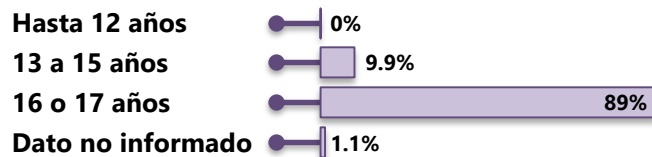
182

niños, niñas y adolescentes con ingreso por causas penales en la justicia de menores durante el año 2022

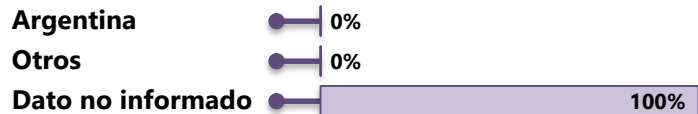
GÉNERO



RANGO DE EDAD



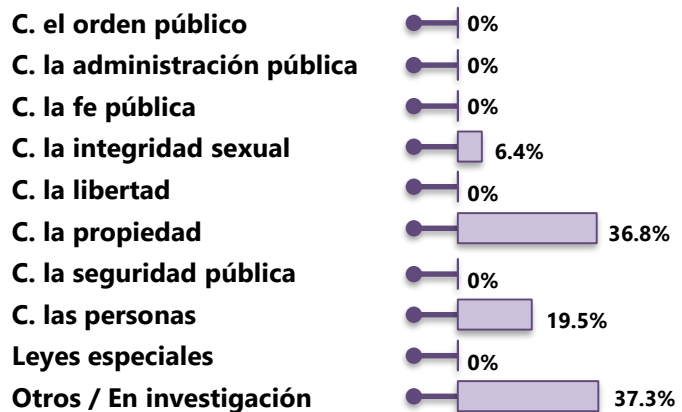
NACIONALIDAD



220

causas penales con niños, niñas y adolescentes

TIPO DE DELITO

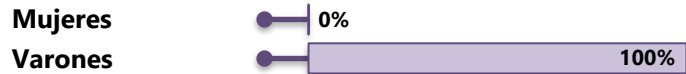


2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

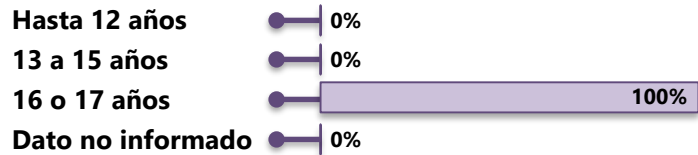
16

niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

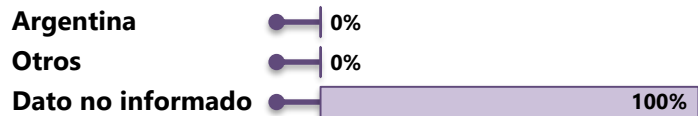
GÉNERO



RANGO DE EDAD

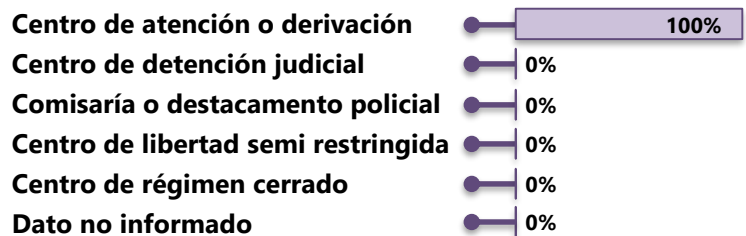


NACIONALIDAD



No se informa cantidad de medidas adoptadas

TIPO DE LUGAR



PROVINCIA DE CHUBUT

DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE CHUBUT

Lic. Gabriela Benedicto

Dirección General de Estadísticas e
Indicadores Judiciales

gbenedicto@juschubut.gov.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

Los datos son recabados del sistema de gestión SKUA, administrado por las Oficinas Judiciales.

Sobre el alcance de los datos:

El sistema procesal de la provincia de Chubut es acusatorio. Los datos informados corresponden a las denuncias que habiendo sido formalizadas, tramitan bajo la órbita de la Judicatura.

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley XV N°9 (Año 2006) Libro V: reglas especiales para niños y adolescentes (arts. 402 a 413).

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

En la jurisdicción no existe un fuero específico.

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

Programa Preventivo - Subsecretaría de Desarrollo Humano y Familia de la Provincia

Órgano específico para adolescentes en conflicto con la ley penal, casos de vulnerabilidad, no escolarizados, inimputables, por delitos menores, consumo de sustancias.

Servicio de Protección de Derechos

Interviene en la restitución de derechos vulnerados, realiza un abordaje integral del niño, niña y adolescente, acompañamiento y fortalecimiento familiar.

Programa de Libertad Asistida - Subsecretaría de Desarrollo Humano y Familia de la Provincia

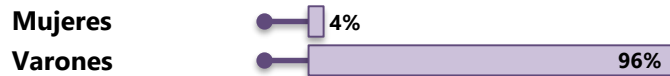
Trabaja en la restitución de derechos vulnerados. Los jóvenes ingresan al programa por una disposición judicial.

2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

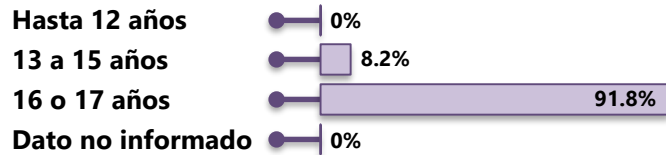
49

niños, niñas y adolescentes con ingreso por causas penales en la justicia de menores durante el año 2022

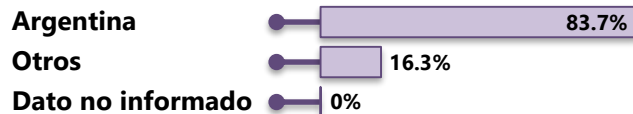
GÉNERO



RANGO DE EDAD



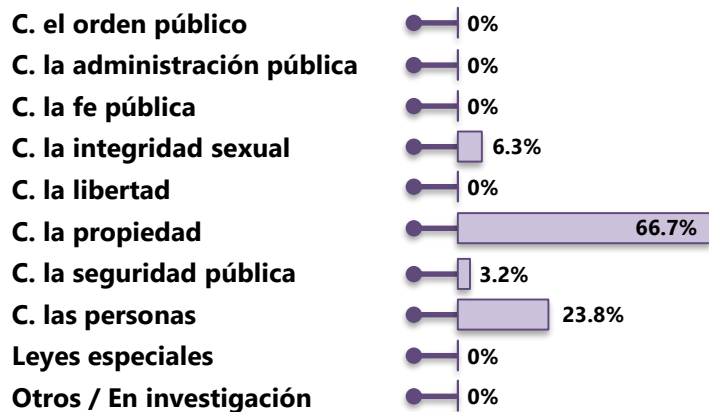
NACIONALIDAD



44

causas penales con niños, niñas y adolescentes

TIPO DE DELITO

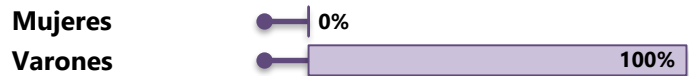


2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

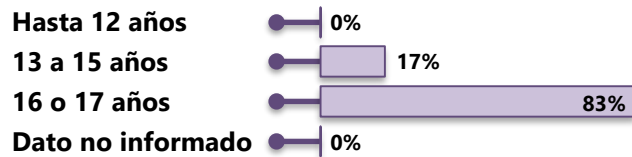
6

niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

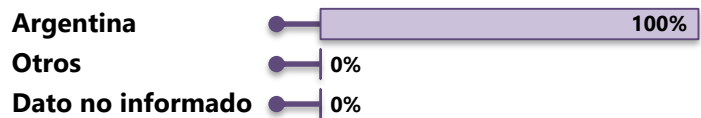
GÉNERO



RANGO DE EDAD



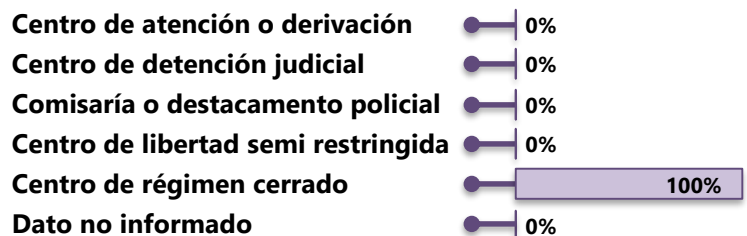
NACIONALIDAD



6

medidas adoptadas

TIPO DE LUGAR



PROVINCIA DE CÓRDOBA

DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Mgter. Carolina Granja

Centro de Gestión Estratégica y Estadísticas

mgranja@justiciacordoba.gob.ar

cgee.tsj@justiciacordoba.gob.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

Los datos fueron extraídos del sistema informático de administración de causas (SAC).

Sobre el alcance de los datos:

La cantidad de NNyA contabilizados corresponden a aquellos cuyas causas informadas se iniciaron en el año 2022. Se excluyen entonces aquellos NNyA cuyas medidas se tomaron durante 2022 pero la causa se inició en un período anterior.

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley Provincial N° 10637 (Año 2019). Modificación de la Ley N° 9944, de Promoción y Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Ley Provincial N° 9944 (Año 2011). Promoción y Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

Juzgados Penales Juveniles de la Capital 1, 2, 3 y 4. Penal Juvenil - Sede: Capital.

Juzgados de Control, Niñez, Adolescencia, Penal Juvenil y Faltas de Carlos Paz, Alta Gracia, Jesús María, Río Segundo, Cosquín, Laboulaye, Deán Funes y Río Tercero. Control, Niñez, Adolescencia, Penal Juvenil y Faltas.

Juzgados de Niñez, Adolescencia, Violencia Familiar y de Género y Penal Juvenil - Bell Ville, Cruz del Eje, Río Cuarto, San Francisco, Villa Dolores y Villa María. Niñez, Adolescencia, Violencia Familiar y de Género y Penal Juvenil.

Juzgados de Control, Niñez, Adolescencia, Violencia Familiar y de Género, Penal Juvenil y Faltas - Huinca Renancó, La Carlota y Marcos Juárez. Control, Niñez, Adolescencia, Violencia Familiar y de Género, Penal Juvenil y Faltas.

Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Adolescencia, Violencia Familiar y de Género, Penal Juvenil y Faltas - Arroyito, Corral de Bustos, Cura Brochero, Las Varillas, Morteros y Oliva. Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Adolescencia, Violencia Familiar y de Género, Penal Juvenil y Faltas.

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia SENAF - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

La Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SeNAF) desarrolla políticas públicas integrales interinstitucionales e intersectoriales, implementadas con igualdad territorial en pos de garantizar el cumplimiento efectivo de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y familias en el marco de la ley nacional 26.061 y la ley provincial 9.944.

2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

1811

niños, niñas y adolescentes con ingreso por causas penales en la justicia de menores durante el año 2022

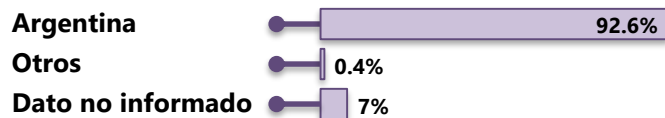
GÉNERO



RANGO DE EDAD



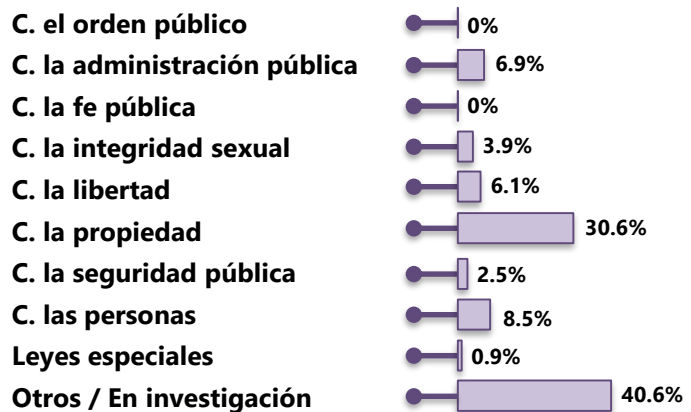
NACIONALIDAD



1788

causas penales con niños, niñas y adolescentes

TIPO DE DELITO

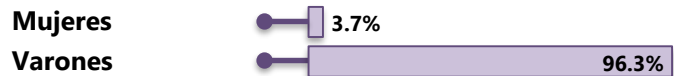


2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

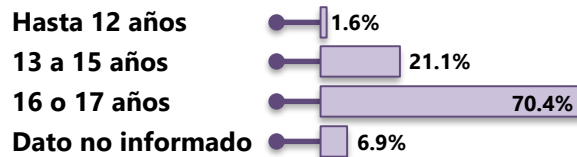
189

niños, niñas y
adolescentes con
medidas de privación
de la libertad o
alojamiento en
instituciones

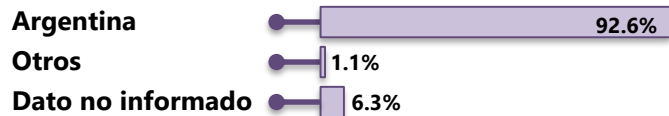
GÉNERO



RANGO DE EDAD



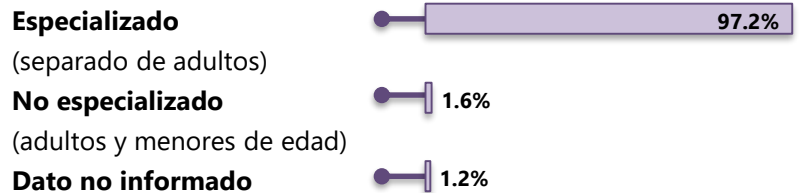
NACIONALIDAD



247

medidas adoptadas

TIPO DE LUGAR



PROVINCIA DE CORRIENTES

DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

Jorge Eduardo Tirabosco

Oficina de Estadística y Registros de Juicios Universales y Acciones Colectivas

estadistica-capital@juscorrientes.gov.ar

jorgetirabosco@juscorrientes.gov.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

Los datos se obtuvieron a través de solicitudes a los organismos.

Sobre el alcance de los datos:

Se contabilizaron causas iniciadas en el período 2022 por organismo, en donde se encuentren involucrados menores de edad en conflicto con la Ley Penal. Al 31 de diciembre de 2022, la provincia de Corrientes tiene implementado el Sistema Acusatorio Adversarial.

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley N° 6580 (Año 2021) Código Procesal de Familia, Niñez y Adolescencia.

Decreto Ley 129/01 (Año 2001) Funcionamiento Juzgados de Menores. Acordadas 9/2015; 27/2016; 29/2016 del STJ.

Ley N° 6518 (Año 2019) Nuevo Código Procesal Penal de la Provincia de Corrientes. Art. 395.

Ley N° 5773 (Año 2008) Instrumentada por Decreto 257/08.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

Juzgados de menores. Competencia Civil y Penal de Menores en ciudad capital - 1ra. Circunscripción Judicial.

Juzgado de menores. Competencia Civil y Penal de Menores en ciudad de Goya - 2ra. Circunscripción Judicial.

Juzgado de Instrucción y Correccional (en transición). En materia civil juzgados de familia y menores. Jueces de Garantía (Penal) y en materia Civil los Juzgados de familia. 3ra. Circunscripción Judicial.

Juzgado de Instrucción y Correccional (en transición). En materia civil juzgados de familia y menores. Civil con competencia en menores. Jueces de Garantía (Penal) y en materia Civil el Juzgado de familia y Civil con competencia en Menores. 4ta. Circunscripción Judicial.

Juzgado de Instrucción y Correccional (en transición). En materia civil juzgados civiles con competencia en menores. Jueces de Garantía (Penal) y en materia Civil. Juzgados Civiles con competencia en Menores. 5ta. Circunscripción Judicial.

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia -Co.P.N.A.F-

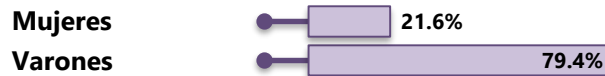
Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia. Nuclea a la Dirección de Minoridad y Familia, al Consejo Provincial de la Mujer. Órgano de aplicación local del Sistema de Protección Integral. Órgano de Contralor del Centro de Contención Juvenil (Decreto N° 2426/2008).

2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

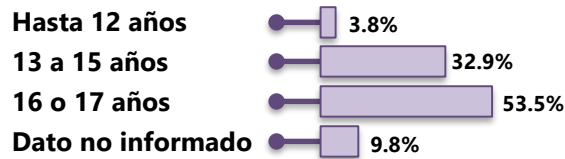
316

niños, niñas y adolescentes con ingreso por causas penales en la justicia de menores durante el año 2022

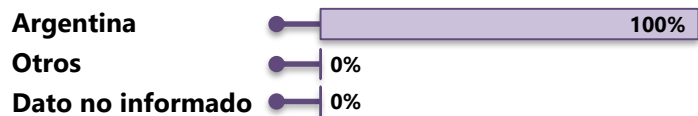
GÉNERO



RANGO DE EDAD



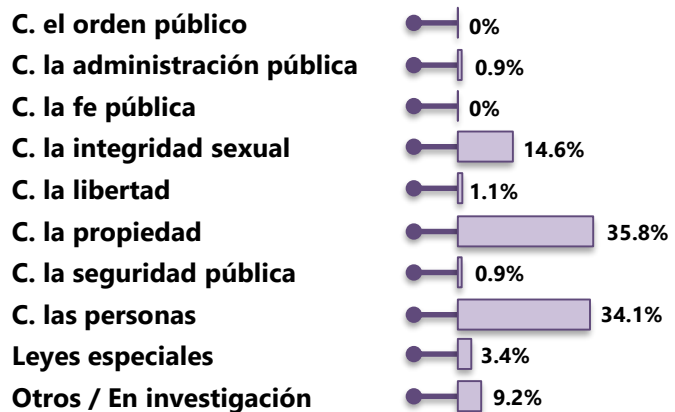
NACIONALIDAD



335

causas penales con niños, niñas y adolescentes

TIPO DE DELITO

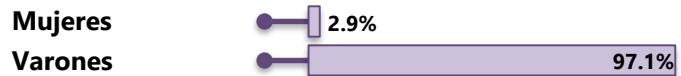


2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

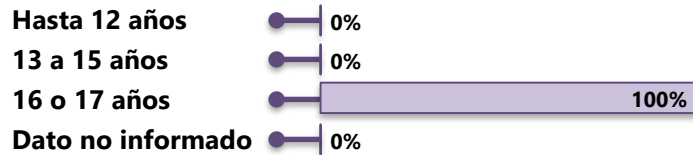
35

niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

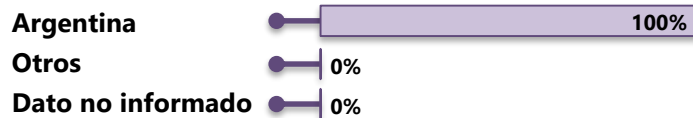
GÉNERO



RANGO DE EDAD



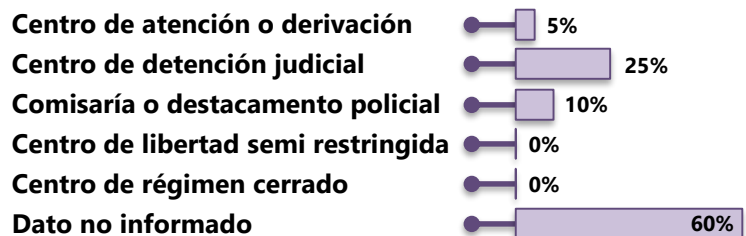
NACIONALIDAD



40

medidas adoptadas

TIPO DE LUGAR



PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Lic. Claudio Sebastián Castillo

Área de Planificación, Gestión y Estadística

estadistica@jusertreros.gov.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

Los datos primarios empleados en este relevamiento fueron aportados por cada órgano jurisdiccional mediante presentaciones digitales. Dicha información se releva mensualmente conforme a protocolos formales de registro y entrega de información. Respecto de la materia penal juvenil el STJER adhirió al protocolo de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y CABA vinculado al Sistema Único de Indicadores penal juvenil.

Sobre el alcance de los datos:

En el desglose por género de niños, niñas y adolescentes con ingreso por causas penales y con medidas, se incluyó en la categoría “otros” a los no informados, los sin dato y aquellos con otro género. En tanto, en población por edad, se incluye a los jóvenes de 13 años de edad en la categoría de hasta 13 años. Por último, en el lugar de detención, se informa el 100% en “otro tipo de centro” que corresponde a Centros de detención especializados separados de adultos.

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley provincial N° 10450 (Año 2016) Procedimiento Penal aplicable a las personas menores 18 años de edad de la Provincia de Entre Ríos.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

Penal y de Familia y Menores. Paraná: Juez garantías realiza IPP y juez especializado con competencia específica juicio, integración de sentencias e ejecución de penas. Resto de la provincia Jueces de familia y penal de menores.

Juzgado Penal de Niños y Adolescentes. Fuero: Penal - Jurisdicción: Paraná.

Juzgados de Familia Penal Niños/as y Adolescentes. Fuero: Civil y Comercial - Jurisdicción: Chajarí / Diamante / La Paz / Tala / Victoria.

Juzgados de Familia y Menores. Fuero: Civil y Comercial - Jurisdicción: Feliciano / Federal / Nogoyá / Villaguay.

Juzgado de Familia. Fuero: Civil y Comercial - Jurisdicción: Gualaguay.

Juzgados de Familia Penal Niños/as y Adolescentes Secretaría 1 y 2. Fuero: Civil y Comercial - Jurisdicción: Colón.

Juzgados de Familia Penal Niños/as y Adolescentes N°1 y 2. Fuero: Civil y Comercial - Jurisdicción: Uruguay.

Juzgados de Familia Penal Niños/as y Adolescentes N°1 y 2. Fuero: Civil y Comercial - Jurisdicción: Gualaguaychú.

Juzgados de Familia Penal Niños/as y Adolescentes N°1, 2 y 3. Fuero: Civil y Comercial - Jurisdicción: Concordia.

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

Consejo Provincial de Niñez, adolescencia y Familia (COPNAF).

Interviene tanto en materia de Protección de derechos, como en materia penal. Está a cargo de lugares de alojamiento de medidas de coerción procesal.

2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

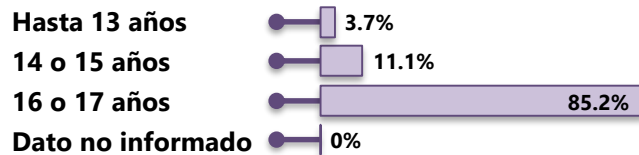
302

niños, niñas y adolescentes con ingreso por causas penales en la justicia de menores durante el año 2022

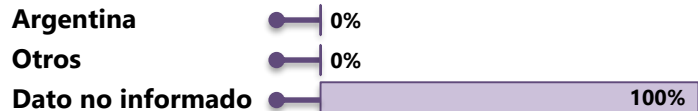
GÉNERO



RANGO DE EDAD



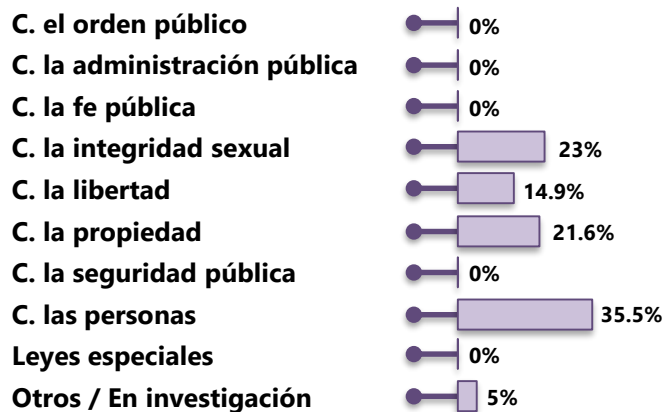
NACIONALIDAD



310

causas penales con niños, niñas y adolescentes

TIPO DE DELITO



2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

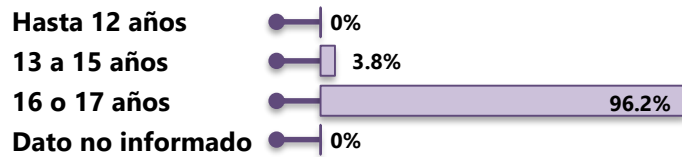
26

niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

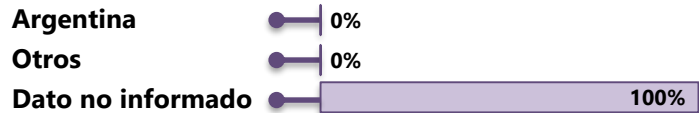
GÉNERO



RANGO DE EDAD



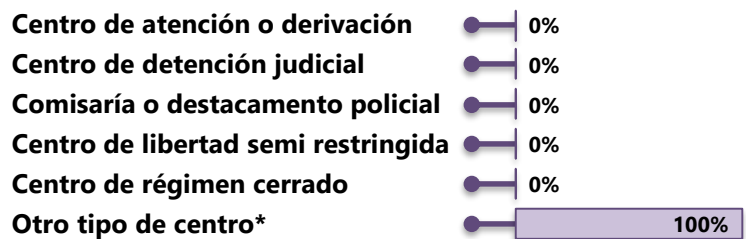
NACIONALIDAD



41

medidas adoptadas

TIPO DE LUGAR



* Se alojan en centros de detención especializados separados de adultos.

PROVINCIA DE FORMOSA

DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

Lic. Adrián F. Ortiz

Dirección de Estadísticas

estadisticas@jusformosa.gob.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

Los datos de los menores fueron extraídos de las planillas de relevamiento del Fuero Penal Juvenil que lleva adelante REFLEJAR, a partir del año 2020. Los datos vinculados con las causas iniciadas en el período en cuestión fueron extraídos de las planillas estadísticas trimestrales informadas por los juzgados con competencia en la materia.

Sobre el alcance de los datos:

El registro de los datos de las medidas adoptadas se comenzó a relevar a inicios del año 2023, por lo que para ese período ya se contarán con los indicadores correspondientes.

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley N°976 (Año 1991) Convención de los Derechos del Niño (Ley N°976/91) Ley de adhesión.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

Juzgado de Menores - Capital. Tutelar - Asistencial - Penal Menores.

Juzgado de Menores - Clorinda. Tutelar - Asistencial - Penal Menores

Juzgado de Menores - Las Lomitas. Tutelar - Asistencial - Penal Menores - Civil, Comercial, Laboral.

Juzgado de Menores - El Colorado. Tutelar - Asistencial - Penal Menores - Civil, Comercial, Laboral.

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

Ministerio de la Comunidad

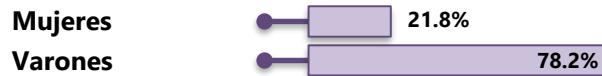
Subsecretaría de la niñez, adolescencia y familia - Dirección de niñez y adolescencia.

2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

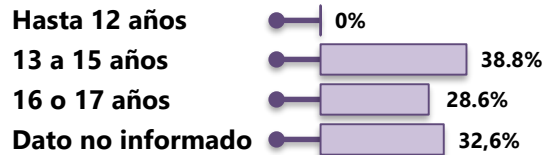
573

niños, niñas y adolescentes con ingreso por causas penales en la justicia de menores durante el año 2022

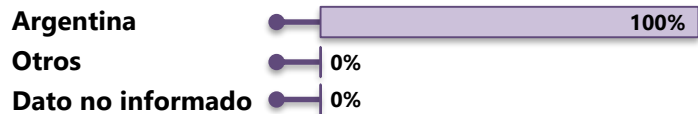
GÉNERO



RANGO DE EDAD



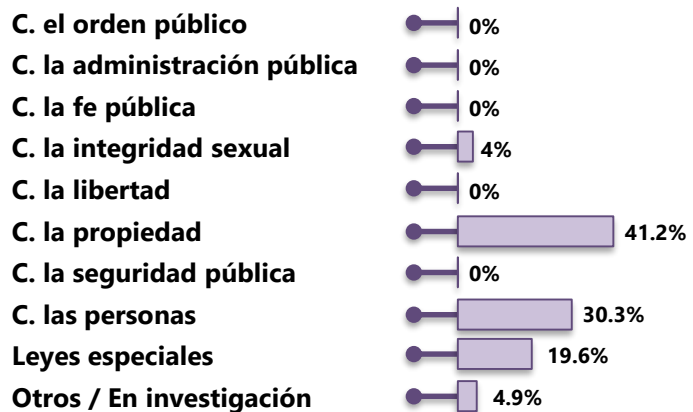
NACIONALIDAD



972

causas penales con niños, niñas y adolescentes

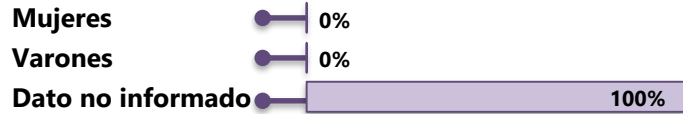
TIPO DE DELITO



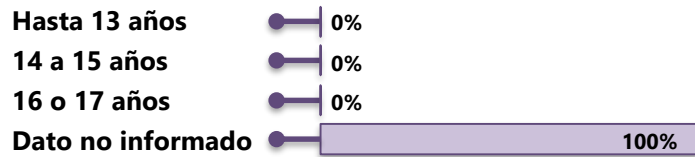
2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

No se informa cantidad de niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

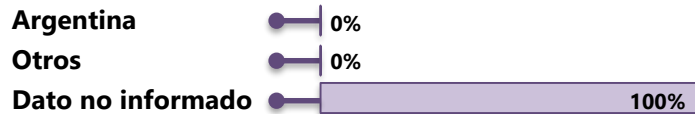
GÉNERO



RANGO DE EDAD

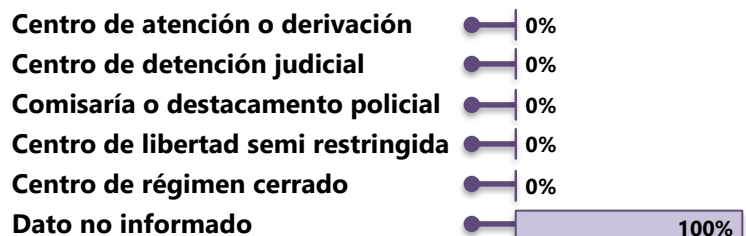


NACIONALIDAD



No se informa cantidad de medidas adoptadas

TIPO DE LUGAR



PROVINCIA DE JUJUY

DATOS INFORMADOS POR MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA PENAL DE LA PROVINCIA DE JUJUY

Dra. Laura Del Valle

Relaciones Institucionales del
Ministerio Público de la Defensa Penal

ldelvalle@mpdpjujuy.gob.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

La Información se obtuvo del Sistema informático del Ministerio Público de la Defensa Penal denominado “Mi Defensa”.

Sobre el alcance de los datos:

La información remitida corresponde a los procesos de niños niñas y adolescentes que optaron por la Defensa Pública para su representación en los procesos penales en la Provincia de Jujuy, sin contar el Ministerio Público de la Defensa Penal con la información de todos los casos tramitados en el territorio provincial.

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley N°5623 (2009) Código Procesal Penal de la Provincia de Jujuy.

Ley N°4721 (1993) Creación de juzgados de menores.

Ley N°3584 (1978) Código Procesal Penal de la Provincia de Jujuy.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

Juzgado de Menores N°1. Fuero Penal. Jurisdicción San Salvador de Jujuy, Palpalá, Quebrada y Puna.

Juzgado de Menores N°2. Fuero Penal. Comprende San Pedro de Jujuy, Perico, El Carmen, todo el ramal jujeño.

Juzgado de Menores N°3. Comenzó con Jurisdicción de San Salvador de Jujuy, Palpalá, Quebrada y Puna. En la actualidad opera como un juzgado residual.

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

Secretaría de Protección a las Infancias y Adolescencias

Dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano.

Oficina de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes

Dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano.

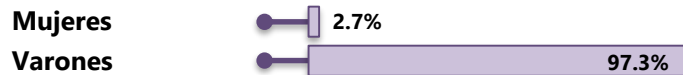
2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

Toda la información remitida se refiere únicamente a los procesos de niños niñas y adolescentes que optaron por la Defensa Pública para su representación.

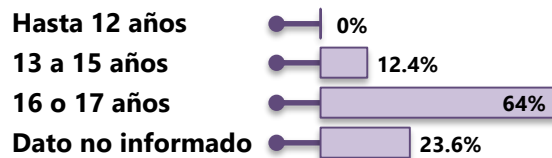
225

niños, niñas y adolescentes con ingreso por causas penales en la justicia de menores durante el año 2022

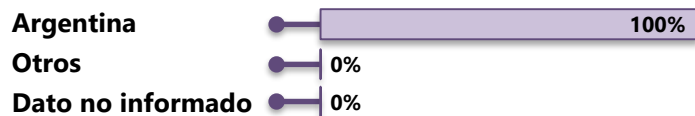
GÉNERO



RANGO DE EDAD



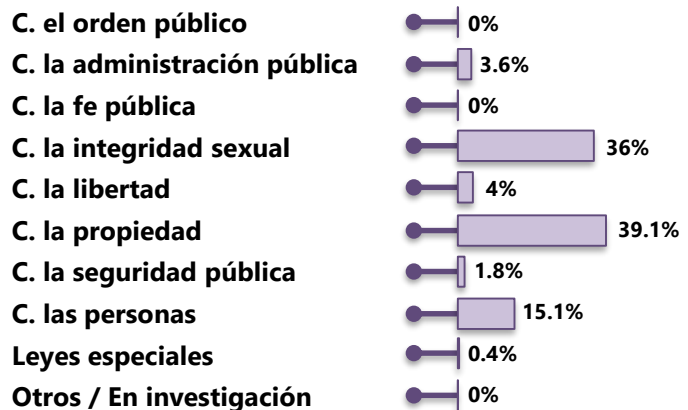
NACIONALIDAD



204

causas penales con niños, niñas y adolescentes

TIPO DE DELITO

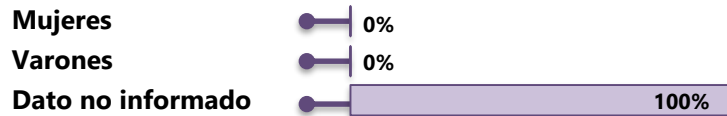


2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

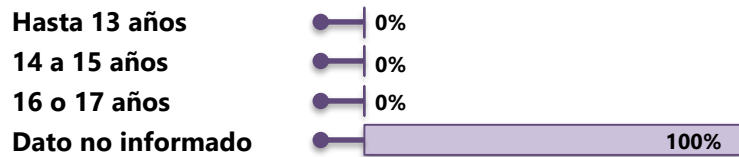
Toda la información remitida se refiere únicamente a los procesos de niños niñas y adolescentes que optaron por la Defensa Pública para su representación.

No se registra cantidad de niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

GÉNERO



RANGO DE EDAD

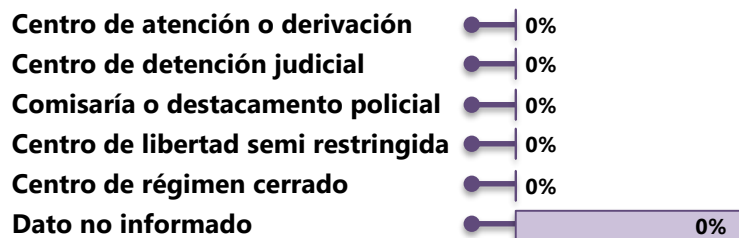


NACIONALIDAD



No se registra cantidad de medidas adoptadas

TIPO DE LUGAR



PROVINCIA DE LA PAMPA

DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

Carina E. Ferreyra

Secretaría de Sistemas y Organización. Sector Estadística.

cferreyra@juslapampa.gob.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

Relevamiento mixto: manual e informático. Dentro de la segunda modalidad, se obtienen datos por medio de la apertura de los legajos, accediendo a las resoluciones de los jueces por medio del servidor.

Sobre el alcance de los datos:

Se contabilizaron y se tomaron como parámetro de ingreso las causas con la audiencia de formalización efectivizada.

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley N°2703 (2013) El sistema de protección integral de los derechos de la niñez y de la adolescencia y adhesión a los artículos 1° a 41 de la ley nacional N° 26061 y a los artículos pertinentes a su decreto reglamentario N° 415/06.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

Juzgado de la Familia, Niñas, Niños y Adolescentes N° 1. I Circunscripción.

Juzgado de la Familia, Niñas, Niños y Adolescentes N° 2. I Circunscripción.

Juzgado de la Familia, Niñas, Niños y Adolescentes N° 1. II Circunscripción.

Juzgado de la Familia, Niñas, Niños y Adolescentes N° 2. II Circunscripción.

Juzgado de la Familia, Niñas, Niños y Adolescentes N° 1. III Circunscripción.

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia

Órgano de aplicación local del sistema de protección Integral.

Defensor/a de los Derechos de las Niñas, los Niños y las/los Adolescentes

Tiene a su cargo velar por la protección y promoción de sus derechos, consagrados en la Constitución Nacional, en la Convención sobre los Derechos del Niño y en las Leyes Nacionales y Provinciales.

Consejo Provincial de la Niñez y la Adolescencia

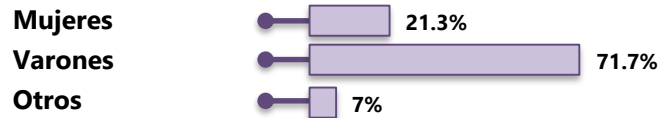
Tiene como función el monitoreo y evaluación de los programas y acciones de promoción y protección de los derechos de la Niña/o y la/el adolescente.

2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

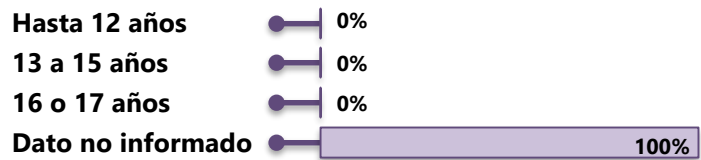
958

niños, niñas y adolescentes con ingreso por causas penales en la justicia de menores durante el año 2022

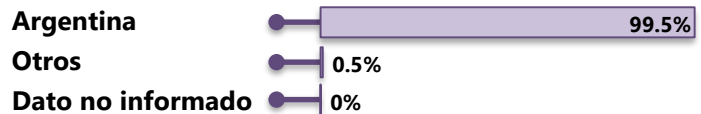
GÉNERO



DE EDAD



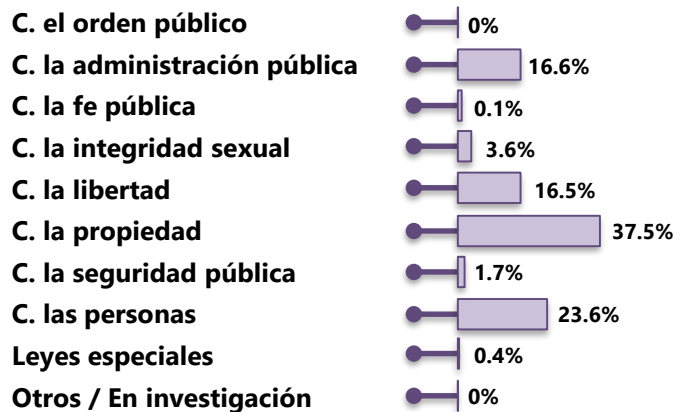
NACIONALIDAD



1027

causas penales con niños, niñas y adolescentes

TIPO DE DELITO

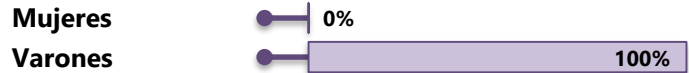


2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

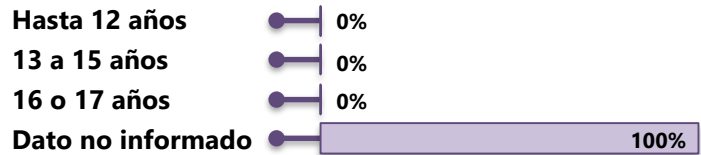
2

niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

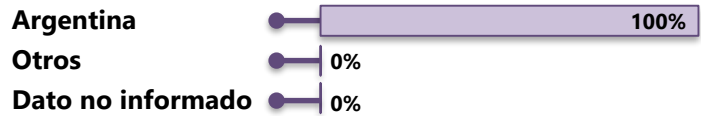
GÉNERO



RANGO DE EDAD

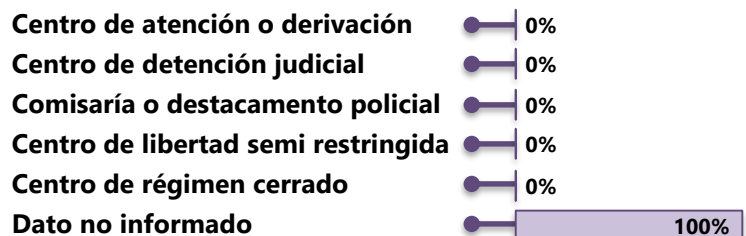


NACIONALIDAD



No se informa cantidad de medidas adoptadas

TIPO DE LUGAR



PROVINCIA DE LA RIOJA

DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA

Laura Casas

Secretaria de información técnica del Tribunal Superior de Justicia

sitdeltsj@julsarioja.gov.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

Al no existir un sistema, la estadística se realiza desde el juzgado, con los datos que otorgan los libros de secretarías y las resoluciones del juez.

Sobre el alcance de los datos:

Sin aclaraciones.

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley N° 5474 (1994) Competencia judicial - materia penal juvenil - 1ra circunscripción judicial.

Ley N° 8848 - Art. 26 (2010) Regulación adolescentes en conflicto con la ley penal y contravencional.

Decreto N° 868 (2015) Área provincial especializada - dispositivos penales juveniles - alojamiento preventivo.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

Juzgado de Menores. Penal - Civil Y Asistencial - Primera Circunscripción Judicial.

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

Subsecretaria de niñez, adolescencia y familia

Autoridad provincial de aplicación de la ley especializada en niñez, adolescencia y familia.

Dirección general de niñez y adolescencia

Organismo provincial de protección integral de derechos.

Coordinación penal juvenil

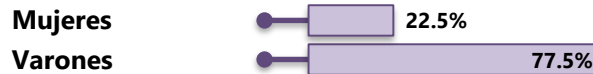
Especializado en penal juvenil, dependiente del organismo provincial.

2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

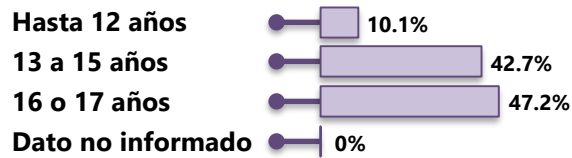
92

niños, niñas y adolescentes con ingreso por causas penales en la justicia de menores durante el año 2022

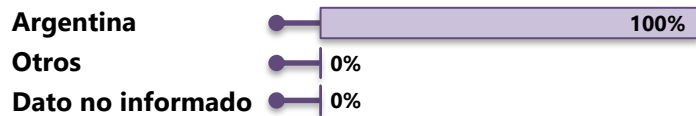
GÉNERO



RANGO DE EDAD



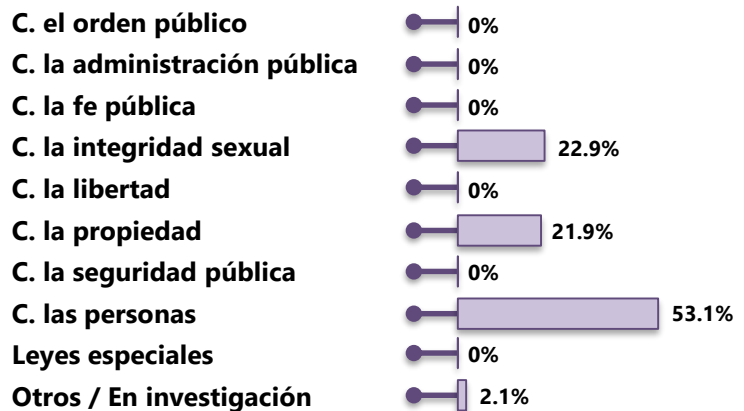
NACIONALIDAD



93

causas penales con niños, niñas y adolescentes

TIPO DE DELITO

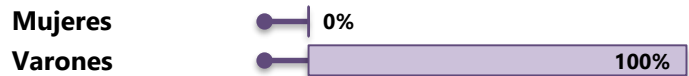


2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

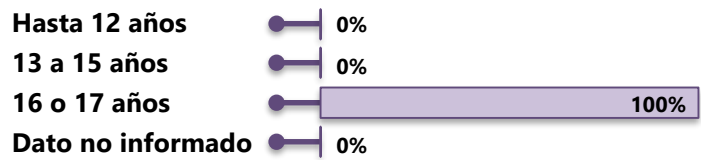
10

niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

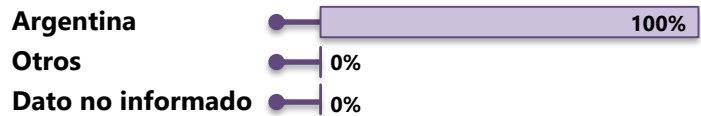
GÉNERO



RANGO DE EDAD



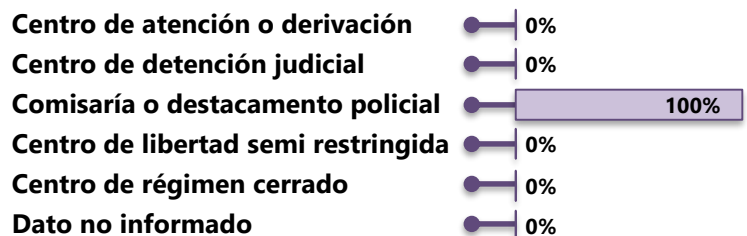
NACIONALIDAD



25

causas penales con niños, niñas y adolescentes

TIPO DE LUGAR



PROVINCIA DE MENDOZA

DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Lic. Noelia Gutiérrez

Coordinación del Fuero Penal Juvenil

nrgutierrez@jus.mendoza.gov.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

Los datos presentados responden a dos fuentes distintas: por una parte, se cuenta con un sistema informático de agendamiento de audiencias por juzgado en toda la provincia que permite extraer estadísticas. Por otro lado, cada juzgado y tribunal remite mensualmente una planilla que elabora con datos que aún no son registrados informáticamente.

Sobre el alcance de los datos:

Sin aclaraciones.

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley N° 9139 (2018) Régimen jurídico de protección de las personas menores de edad.

Acordada N° 21617 (2008) Acordada 21617 de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza - Protocolo de incumbencia: con esta norma se declaran incompetentes los jueces para entender en medidas sobre niños, niñas y adolescentes no punibles.

Ley N° 6730 y sus modificatorias (1999) Código Procesal Penal de la provincia de Mendoza.

Ley N° 6354 (1995) Régimen jurídico de protección de la minoridad - Parcialmente derogada por Leyes 9120 y 9139.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

Primer Juzgado Penal de Menores. Fuero Penal Juvenil 1° Circunscripción Judicial.

Segundo Juzgado Penal de Menores. Fuero Penal Juvenil 1° Circunscripción Judicial.

Tercer Juzgado Penal de Menores. Fuero Penal Juvenil 1° Circunscripción Judicial.

Tribunal Penal de Menores. Fuero Penal Juvenil 1° Circunscripción Judicial.

Juzgado Penal de Menores de San Rafael. Fuero Penal Juvenil 2° Circunscripción Judicial.

Juzgado Penal de Menores de Gral. Alvear. Fuero Penal Juvenil 2° Circunscripción Judicial.

Juzgado Penal de Menores de Malargüe. Multifuero 2° Circunscripción Judicial.

Tribunal Penal de Menores de San Rafael. Fuero Penal Juvenil 2° Circunscripción Judicial.

Juzgado Penal de Menores de San Martín. Fuero Penal Juvenil 3° Circunscripción Judicial.

Juzgado Penal de Menores de Tunuyán. Fuero Penal Juvenil 4° Circunscripción Judicial.

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

Dirección General de Protección. Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deporte.

Programa Provincial de Maltrato Infantil. Dirección de Salud Mental.

Centros Infanto Juveniles. Dirección de Salud Mental.

DOAITE (Dirección de orientación y apoyo interdisciplinario a las trayectorias escolares). Dirección General de Escuelas.

Juzgados de Familia. Controlan las medidas excepcionales que toma el ETI.

Juzgados de Paz con competencia en Familia. Controlan las medidas excepcionales que toma el ETI.

Asesoría de Niños, niñas y adolescentes y personas con discapacidad. Interviene bajo pena de nulidad en todos los expedientes donde pudiera haber afectado un derecho de NNyA en los términos del art. 103 de CCC.

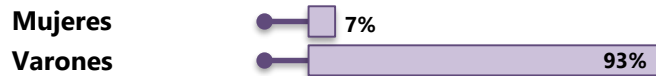
UMA (Unidad de medidas alternativas). Monitorea y diseña medidas alternativas a la privación de libertad para adolescente en conflicto en la ley penal.

2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

674

niños, niñas y adolescentes con ingreso por causas penales en la justicia de menores durante el año 2022

GÉNERO

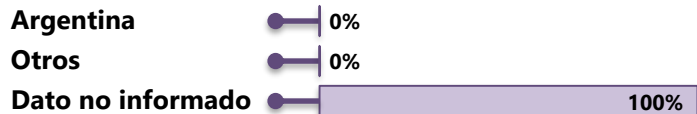


RANGO DE EDAD*



* No se informan datos de personas menores de 16 años de edad dado que los expedientes que involucran a jóvenes no punibles por la edad tramitan ante Ministerio Público Fiscal pero no generan intervención de la justicia penal juvenil.

NACIONALIDAD



674

causas penales con niños, niñas y adolescentes

TIPO DE DELITO

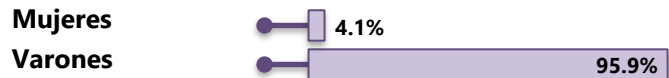


2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

49

niños, niñas y
adolescentes con
medidas de privación
de la libertad o
alojamiento en
instituciones

GÉNERO

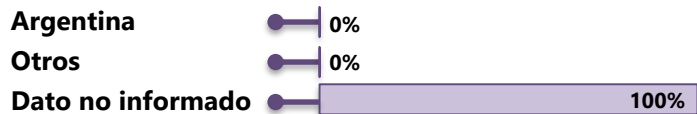


RANGO DE EDAD*



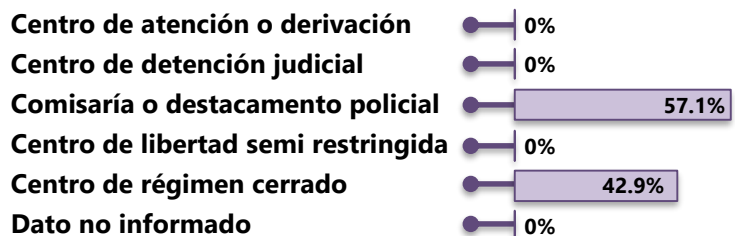
* No se informan datos de personas menores de 16 años de edad dado que los expedientes que involucran a jóvenes no punibles por la edad tramitan ante Ministerio Público Fiscal pero no generan intervención de la justicia penal juvenil.

NACIONALIDAD



No se informa
cantidad de
medidas adoptadas

TIPO DE LUGAR



PROVINCIA DE MISIONES

DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES

Lic. Andrea F. Valenzuela Pascale

Secretaría de Estadísticas

secretariaestadisticas.stj@jumisiones.gov.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

Los datos son extraídos del Sistema de Gestión Digital -SIGED- y en forma manual.

Sobre el alcance de los datos:

El sistema es Procesal Mixto. Se obtienen los datos de los registros de los libros de Mesa de Entradas y Salidas y de Detenidos. Para el dato de tipo de delito se registra la calificación legal provisoria.

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

LEY II N°16 -Antes Ley 3820- (2001). Protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Solo se aplican a los principios de dicha ley por falta de reglamentación de sus estructuras, como así también, de la separación de los fueros.

LEY II-XIV N°13 -Antes Ley 2770- (1991). Código Procesal Penal de la Provincia de Misiones. Proceso Especial de Menores Artículos 426/432.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

Juzgado Correccional y de Menores N°1 y N°2 - 1° Circunscripción Posadas

Juzgado Correccional y de Menores N°1 - 2° Circunscripción Oberá

Juzgado Correccional y de Menores N°1 - 3° Circunscripción Eldorado

Juzgado Correccional y de Menores N°1 - 4° Circunscripción Puerto Rico*

1) Oralidad proceso Correccional mayores penas hasta 6 años, de prisión. 2) Instrucción Proceso Penal menores, cualquiera sea el monto de la pena. 3) juzgamiento oral procesos menores elevados a juicio cualquiera sea el monto de la pena venidos de otra circunscripción judicial por haberse instruido en ellas (ppio. imparcialidad). 4) El grado de apelación procesos contravencionales.

* 5) El grado de apelación faltas municipales Jurisdicción San Ignacio - Montecarlo (ambas incluidas)

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

Dirección o Departamento de Niñez de las municipalidades. Articulación de Medidas de Protección conforme Ley Provincial II - 16 ex (3820)

Instituto Provincial CEMOAS (Centro Modelo de Asistencia y Seguimiento de NNyA en conflicto con la Ley). Intervención en caso de demora de menor punible, conforme Art. 427 CCP.

Hogar de Día. Atención y Protección integral de la niñez, adolescencia y familia, articulando medidas de protección.

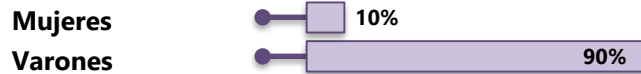
Defensoría de NNyA. La Defensoría de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes fue creada por Ley en el año 2010 y se encuentra en la órbita de la Vicegobernación de la Provincia de Misiones.

2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

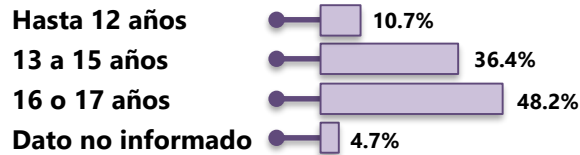
1173

niños, niñas y adolescentes con ingreso por causas penales en la justicia de menores durante el año 2022

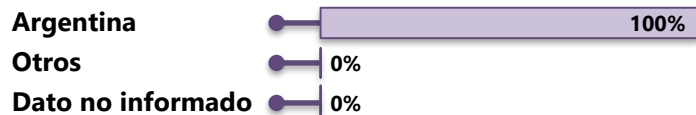
GÉNERO



RANGO DE EDAD



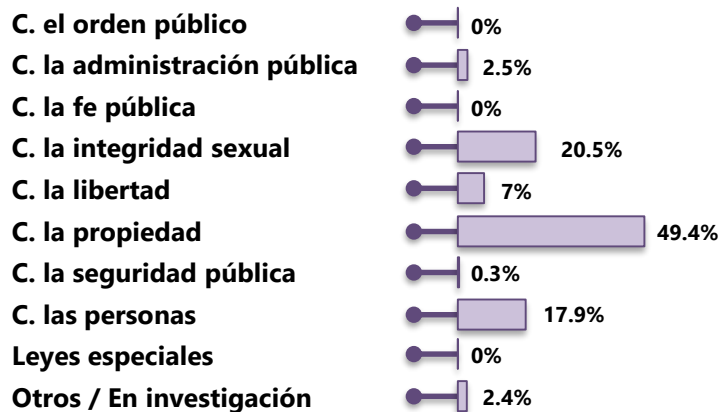
NACIONALIDAD



1080

causas penales con niños, niñas y adolescentes

TIPO DE DELITO

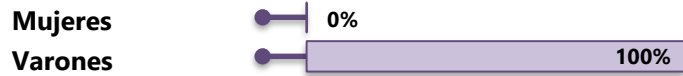


2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

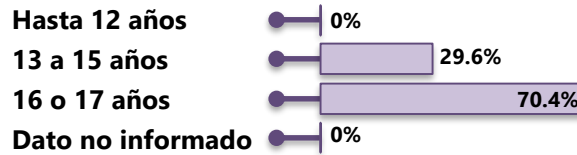
81

niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

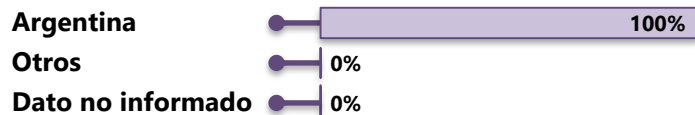
GÉNERO



RANGO DE EDAD



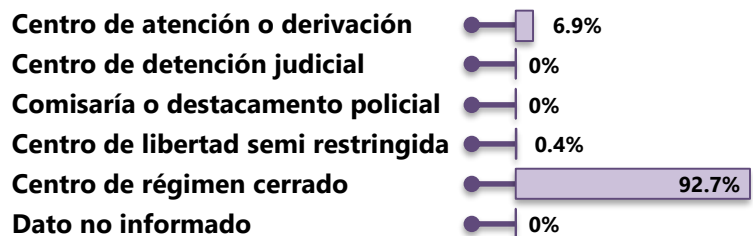
NACIONALIDAD



229

medidas adoptadas

TIPO DE LUGAR



PROVINCIA DE NEUQUÉN

DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE NEUQUÉN

Lic. María Bolan Reina (Subsecretaria)

César Pirani (Responsable de Estadística)

Subsecretaría de Planificación - Área Estadística

estadistica-fd@jusneuquen.gov.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

Sin aclaraciones.

Sobre el alcance de los datos:

La información refiere a causas que ingresan a la Oficina Judicial Penal.

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley N°2302 (1999) Protección integral del niño, niña y adolescente. Crea el cargo de Defensor/ra de NNyA.

Acuerdos 3400 (2002) -modificado por Acuerdos 3503, 3630 y 3614-. Tribunal Superior de Justicia: Normas reglamentarias para el procedimiento penal de la Ley 2302.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

Jueza/es penal del niño, niña y adolescente N° 1 y 2. I Circunscripción Judicial. En esta circunscripción está implementada la especialización en el fuero penal de la niña, niño y adolescente que, además de la judicatura, tiene una Unidad Fiscal del niño, niña y adolescente y un Defensoría Pública Penal del niño, niña y adolescente.

Colegio de Jueces Penales del Interior. II, III, IV y V Circunscripciones Judiciales, no está implementada la especialización.

Tribunal de Impugnación. Fuero penal - Competencia provincial.

Tribunal Superior de Justicia. Sala penal - Competencia provincial.

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

Dirección Provincial de Niñez y Adolescencia, Dirección General de Responsabilidad Penal y Adolescente; Subsecretaría de Familia.

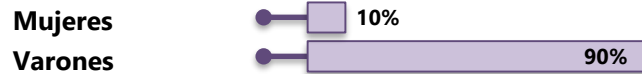
La Subsecretaría de Familia es el órgano de aplicación en sede administrativa de la Ley N° 2302 de Protección integral del niño, niña y adolescente.

2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

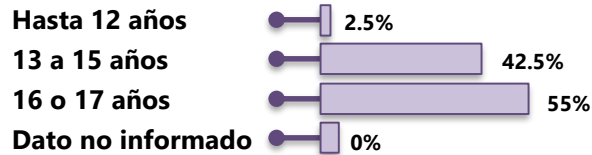
80

niños, niñas y adolescentes con ingreso por causas penales en la justicia de menores durante el año 2022

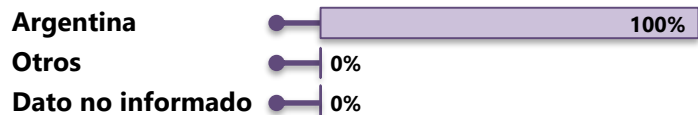
GÉNERO



RANGO DE EDAD



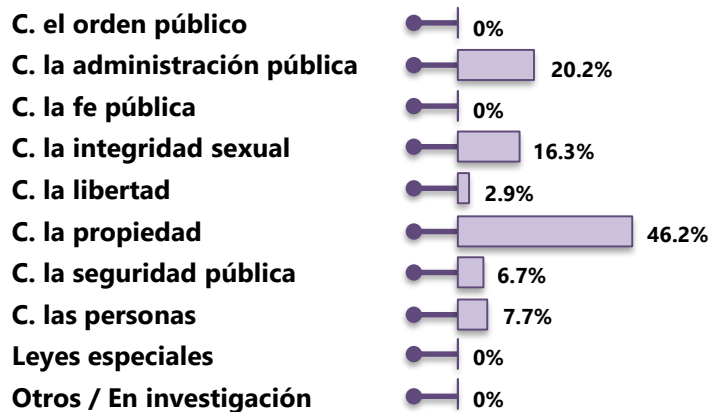
NACIONALIDAD



104

causas penales con niños, niñas y adolescentes

TIPO DE DELITO



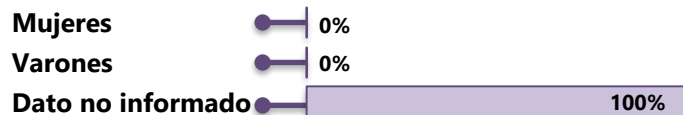
2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

La Ley provincial de protección integral del NNA (art. 67) indica que el arresto del niño o adolescente sólo se llevará a cabo en forma absolutamente excepcional.

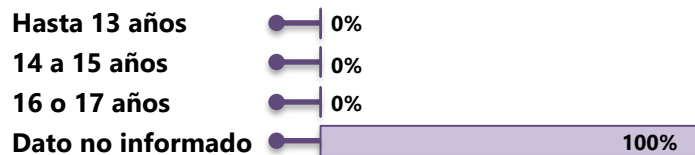
No se informa cantidad de

niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

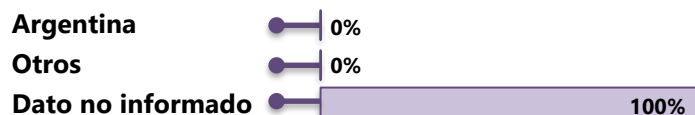
GÉNERO



RANGO DE EDAD



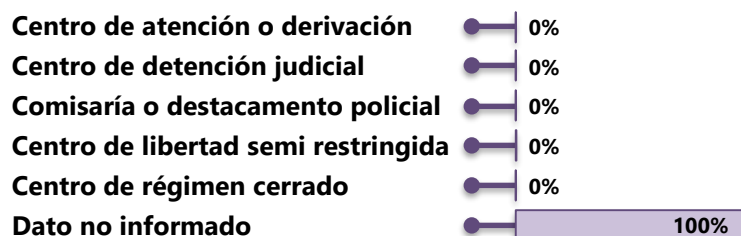
NACIONALIDAD



No se informa cantidad de

medidas adoptadas

TIPO DE LUGAR



PROVINCIA DE RÍO NEGRO

DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

Centro de Planificación Estratégica

pec@jusrionegro.gov.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

Sin aclaraciones.

Sobre el alcance de los datos:

Sin aclaraciones.

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley N°4109 (2006) Protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes de la Provincia de Río Negro. Creación del Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Provincia de Río Negro -CONIAR.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

Dato no informado.

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

Secretaría de Estado de Niñez, Adolescencia y Familia -SENAF-

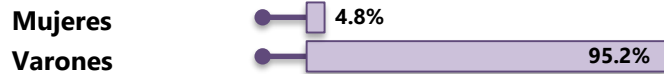
Consejo de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Provincia de Río Negro
-CONIAR-

2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

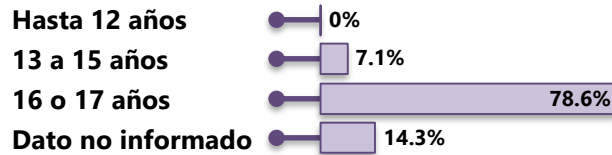
42

niños, niñas y adolescentes con ingreso por causas penales en la justicia de menores durante el año 2022

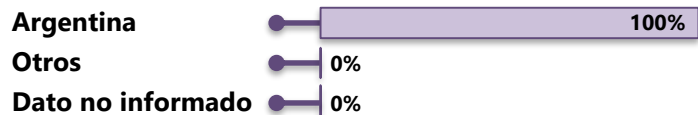
GÉNERO



RANGO DE EDAD



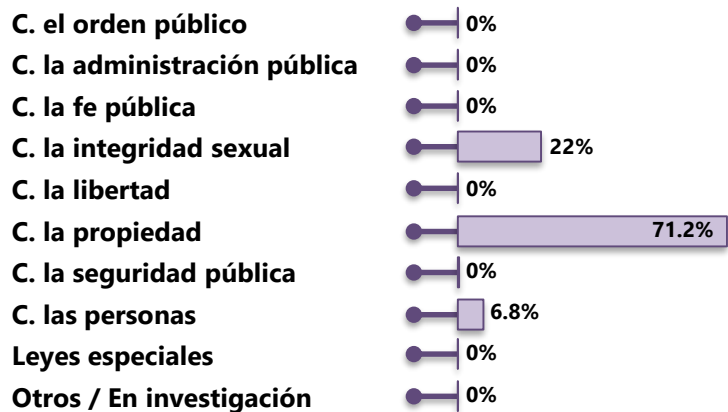
NACIONALIDAD



42

causas penales con niños, niñas y adolescentes

TIPO DE DELITO



2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores





0

niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones




GÉNERO

Mujeres 
Varones 

RANGO DE EDAD

Hasta 12 años 
13 a 15 años 
16 o 17 años 
Dato no informado 







NACIONALIDAD

Argentina 
Otros 
Dato no informado 

0

medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones adoptadas

TIPO DE LUGAR

Centro de atención o derivación 
Centro de detención judicial 
Comisaría o destacamento policial 
Centro de libertad semi restringida 
Centro de régimen cerrado 
Dato no informado 

PROVINCIA DE SALTA

DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

Cdra. María Guadalupe Arias

Sindicatura Interna del Poder Judicial de Salta

mgarias@justiciasalta.gov.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

La información fueron enviados por cada uno de los juzgados con competencia en menores, que relevaron los datos solicitados de manera manual, dado que el sistema informático de gestión judicial no registra dicha información.

Sobre el alcance de los datos:

Al día de la fecha, el sistema procesal de menores en la provincia de Salta es mixto, rigiéndose en gran parte por la Ley N°8097 del año 2018 (sistema acusatorio) quedando vigentes, en principio hasta el mes de septiembre de 2023, algunos artículos de la Ley N°6345 (sistema inquisitivo), por lo que los juzgados de menores siguen estando a cargo de la etapa de investigación y su posterior etapa de juicio.

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley N°8097 (2018) Régimen de Responsabilidad Penal para Niñas, Niños y Adolescentes (sin vigencia plena).

Ley N°6345 (1985) Código Procesal Penal de la Provincia de Salta.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

Juzgado de Menores 1° Nominación. Distrito Judicial del Centro.

Juzgado de Menores 2° Nominación. Distrito Judicial del Centro.

Juzgado de Menores 3° Nominación. Distrito Judicial del Centro.

Tribunal de Juicio - Sala II (Con competencia en Menores). Distrito Judicial Orán.

Tribunal de Juicio - Sala II (Con competencia en Menores). Distrito Judicial Tartagal.

Tribunal de Juicio - Sala II (Con competencia en Menores). Distrito Judicial del Sur - Circunscripción Metán.

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

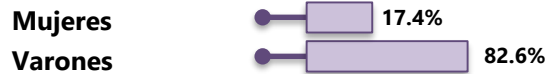
Dato no informado.

2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

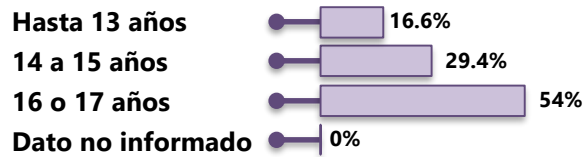
2106

niños, niñas y adolescentes con ingreso por causas penales en la justicia de menores durante el año 2022

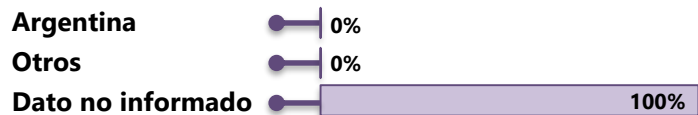
GÉNERO



RANGO DE EDAD



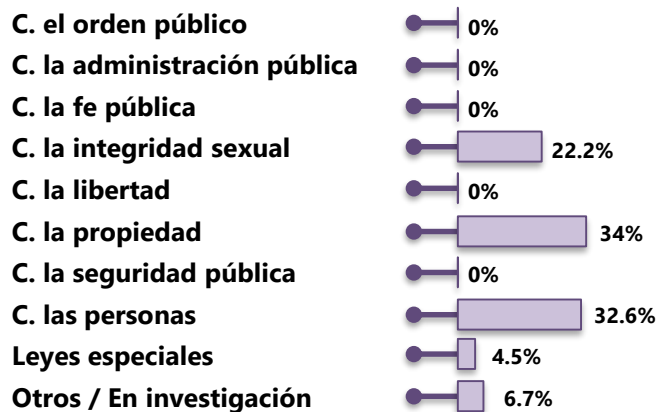
NACIONALIDAD



2060

causas penales con niños, niñas y adolescentes

TIPO DE DELITO

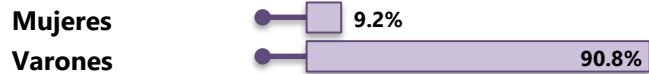


2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

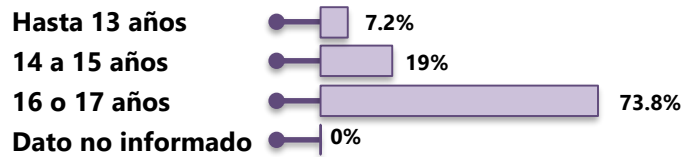
501

niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

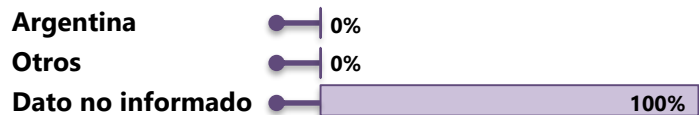
GÉNERO



RANGO DE EDAD

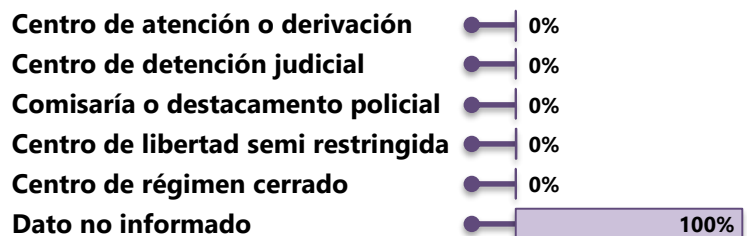


NACIONALIDAD



No se informa cantidad de medidas adoptadas

TIPO DE LUGAR



PROVINCIA DE SAN JUAN

DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

C.P. Marcelo Echevarría*

Oficina Judicial de Niñez y Adolescencia

mechevarria@jussanjuan.gov.ar

**Responsable para estadísticas del Fuero especializado (Niñez y Adolescencia), para el resto de las estadísticas del Poder Judicial de San Juan, existe una Oficina a tal efecto.*



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

En la provincia de San Juan se trabaja con el software de gestión jurídica Lex, siendo autónomos para cada Juzgado. El sistema permite extraer datos, siempre que los mismos hayan sido cargados de manera correcta. En la actualidad se encuentra en proceso la estandarización de procesos, campos, cargas, etc.

Sobre el alcance de los datos:

Sin aclaraciones.

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley N°2352-O (2022). Ley orgánica del Poder Judicial de San Juan.

Ley N°43 (2017). Acuerdo general, otorgando competencia exclusiva y excluyente en materia penal y correccional juvenil a los juzgados de menores (hoy de niñez y adolescencia).

Ley N°8194 (2010). Especializa el código procesal penal Ley N°7398, incorporando el régimen procesal penal juvenil.

Ley N°7889 (2008). Se adhiere la provincia de San Juan a la ley nacional N° 26061 (vigente en ley provincial 964-c).

Ley N°7511 (2004). Creación de dirección de niñez, adolescencia y familia sobre la base de la dirección de protección al menor.

Ley N°754-O (2003). Código procesal penal de la provincia de san juan (antes ley provincial 7398 del 2003).

Ley N°7338 (2003). Se crea el sistema de protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (vigente en ley provincial 964-c).

Ley N°3877 (1973). Creación 2° juzgado de menores.

Ley N°1156 (1948). Creación 1° juzgado de menores y dirección de protección al menor.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

1° Juzgado Penal de Niñez y Adolescencia. Penal y Civil (Residual) 1° Circunscripción.

2° Juzgado Penal de Niñez y Adolescencia. Penal y Civil (Residual), 1° Circunscripción.

Juzgado Paz Letrado Jáchal. Civil, Laboral, Familia, Penal, Penal De Niñez y Adolescencia, 2° Circunscripción (Jáchal E Iglesia).

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

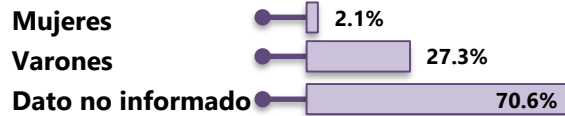
Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia. Leyes B° 1156, 7511 y 7889.

2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

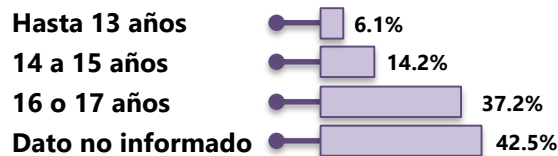
2535

niños, niñas y
adolescentes
con ingreso
por causas penales en la
justicia de menores
durante el año 2022

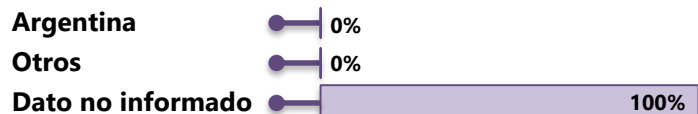
GÉNERO



RANGO DE EDAD



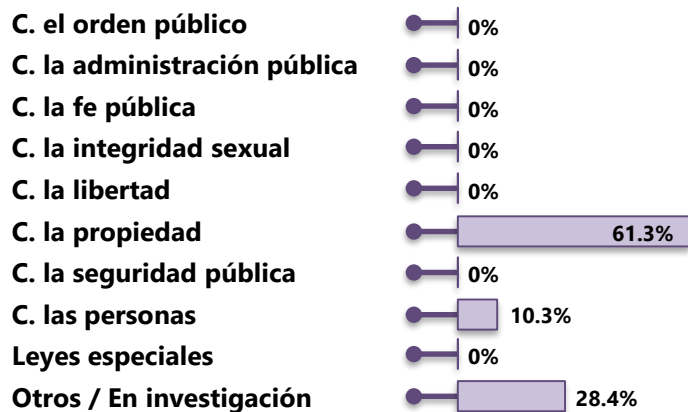
NACIONALIDAD



2351

causas penales con
niños, niñas y
adolescentes

TIPO DE DELITO

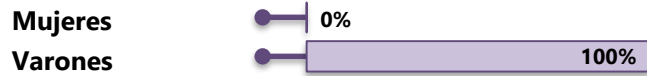


2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

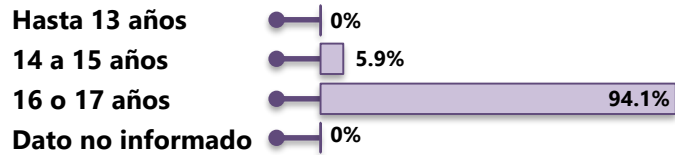
17

niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

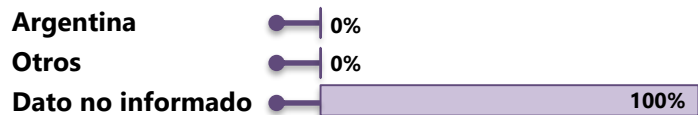
GÉNERO



RANGO DE EDAD



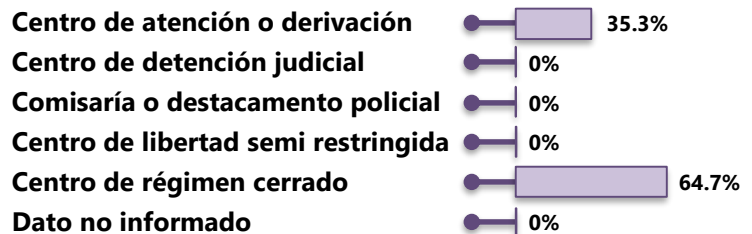
NACIONALIDAD



17

medidas adoptadas

TIPO DE LUGAR



PROVINCIA DE SAN LUIS

DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

Ing. Juan José Daneri

Secretaría de Informática Judicial

jdaneri@justiciasanluis.gov.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

El Poder Judicial de San Luis tiene implementado el Sistema Informático de Gestión de Expedientes Judiciales IURIX en todos los organismos e instancias judiciales. El relevamiento estadístico se realizó de la siguiente forma: la cantidad de causas que ingresaron a los Juzgados Penales Juveniles se obtuvo de la base de datos de los organismos involucrados, y la cantidad de medidas se solicitó a los Organismos Judiciales.

Sobre el alcance de los datos:

Se encuentra vigente a partir del 01 de febrero de 2022 el Código Procesal Penal de la Provincia de San Luis (Nº VI-0152-2021): Título V. Intervención en el hecho de niño, niña o adolescente (artículo 243 y subsiguientes).

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley N° IV-0086 (2021) Ley Orgánica de la Administración de Justicia de la Provincia de San Luis.

Ley N° VI-0152 (2021) Código Procesal Penal de la Provincia de San Luis.

Ley N° IV-0152 (2004) Código procesal penal San Luis.

Ley N° IV-0956 (2016) Transformación de los actuales juzgados de familia y menores en juzgados de familia, creación de un juzgado de niñez y adolescencia y un juzgado de violencia en cada una de las tres circunscripciones judiciales de la provincia.

Ley N° IV-0089 (2004) Creación de los juzgados de familia y menores- contiene normas procesales penales.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

Juzgado Penal Juvenil y Contravencional. Primera Circunscripción Judicial.

Juzgado Penal Juvenil y Contravencional. Segunda Circunscripción Judicial.

Juzgado Penal Juvenil y Contravencional. Tercera Circunscripción Judicial.

Juzgado de Niñez y Adolescencia. Primera Circunscripción Judicial (San Luis).

Juzgado de Familia y Menores. Segunda Circunscripción Judicial (Villa Mercedes).

Juzgado de Familia, Violencia, Niñez y Adolescencia. Tercera Circunscripción Judicial (Concarán).

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

Programa de protección de niños, niñas y adolescentes.

Ministerio de Desarrollo Social.

Secretaría de Estado para las Juventudes.

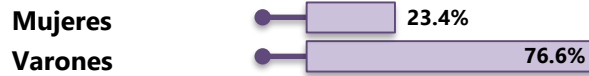
Ministerio de Desarrollo Social (Ley N° V-1069/2022)

2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

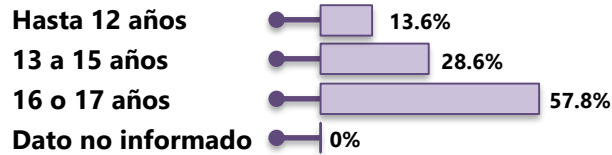
154

niños, niñas y adolescentes con ingreso por causas penales en la justicia de menores durante el año 2022

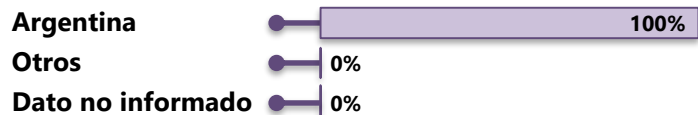
GÉNERO



RANGO DE EDAD



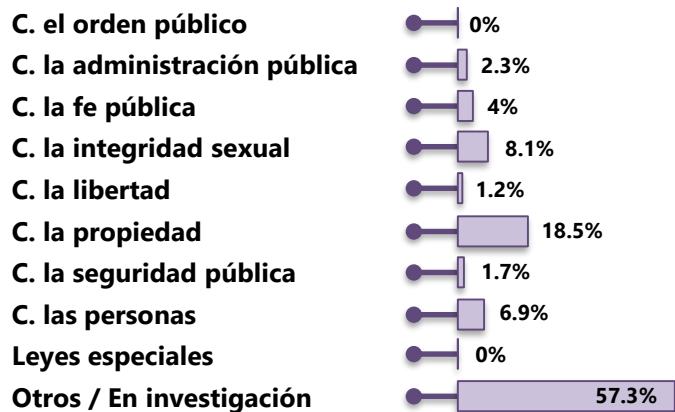
NACIONALIDAD



173

causas penales con niños, niñas y adolescentes

TIPO DE DELITO

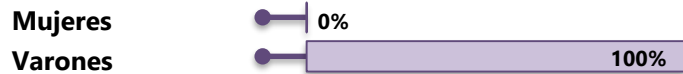


2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

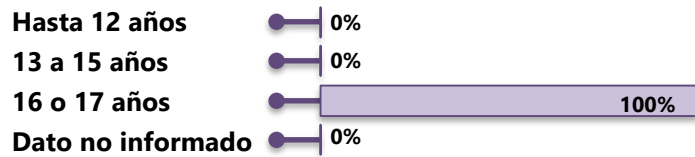
3

niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

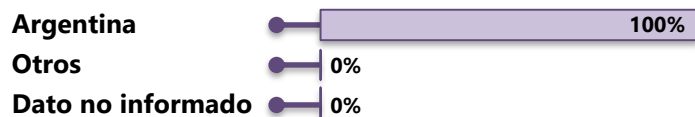
GÉNERO



RANGO DE EDAD



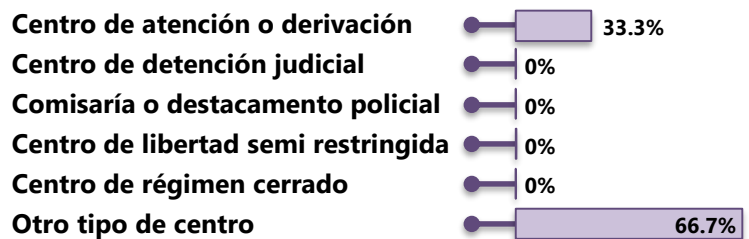
NACIONALIDAD



3

medidas adoptadas

TIPO DE LUGAR



PROVINCIA DE SANTA FE

DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Luis Carrivale

Oficina de Estadísticas. Secretaría de Gobierno
recursoshumanos@justiciasantafe.gov.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

Sin aclaraciones.

Sobre el alcance de los datos:

Sin aclaraciones.

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley N°11452 (1997) Código Procesal de Menores de la Provincia de Santa Fe.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

2 juzgados en Santa Fe. Ejercen su competencia material dentro de sus respectivo Distrito. Los jueces del Distrito Judicial N° 1 extienden su competencia territorial al Distrito Judicial N°11, N°18, N°19 y N°20.

4 juzgados en Rosario. Los jueces del Distrito Judicial N°2 extienden su competencia territorial a los Distritos Judiciales N°6 y N°7.

2 juzgados en Rafaela. Los jueces del Distrito Judicial N°5 extienden su competencia territorial al Distrito Judicial N°10.

1 juzgado en Venado Tuerto. Los jueces del Distrito Judicial N°2 extienden su competencia territorial a los Distritos Judiciales N°8 y N°9.

1 juzgado en Reconquista Los jueces del Distrito Judicial N°4 extienden su competencia territorial a los Distritos Judiciales N°13 y N°17.

1 juzgado en San Lorenzo. Ejerce su competencia material dentro de su respectivo Distrito.

1 juzgado en Villa Constitución. Ejerce su competencia material dentro de su respectivo Distrito.

1 juzgado en Tostado. Ejerce su competencia material dentro de su respectivo Distrito.

1 juzgado en Casilda. Ejerce su competencia material dentro de su respectivo Distrito.

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

Dirección Provincial de Justicia Penal Juvenil -DPJPJ-

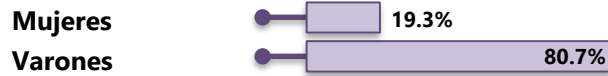
La Dirección Provincial de Justicia Penal Juvenil –DPJPJ- se encarga de ejecutar las resoluciones judiciales que involucran a adolescentes, entre 16 y 18 años de edad, presuntos infractores de la ley penal, encargándose de que el tránsito por los programas se desarrolle de forma digna y sea respetuosa de sus derechos.

2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

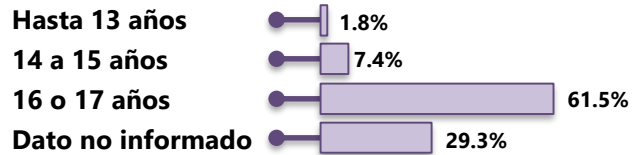
3859

niños, niñas y adolescentes con ingreso por causas penales en la justicia de menores durante el año 2022

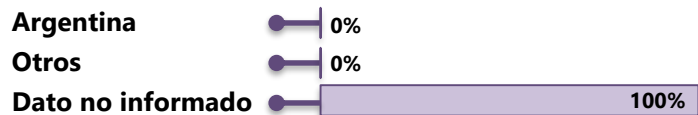
GÉNERO



RANGO DE EDAD



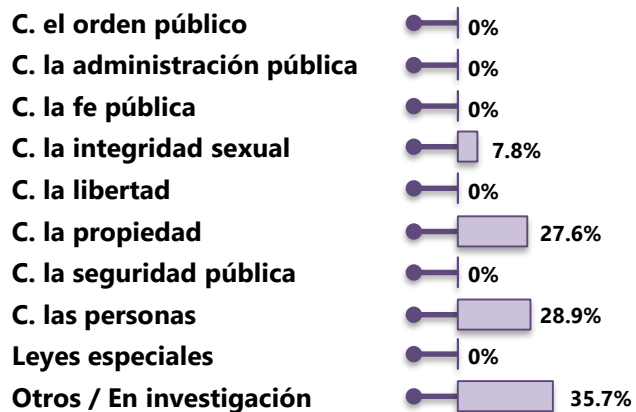
NACIONALIDAD



5431

causas penales con niños, niñas y adolescentes

TIPO DE DELITO

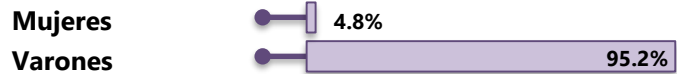


2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

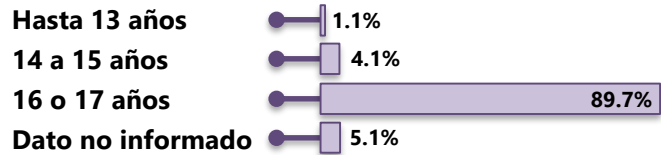
1128

niños, niñas y
adolescentes con
medidas de privación
de la libertad o
alojamiento en
instituciones

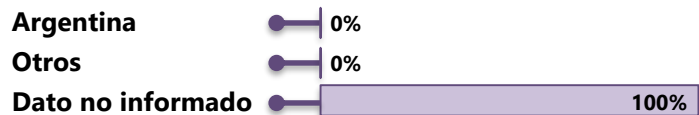
GÉNERO



RANGO DE EDAD



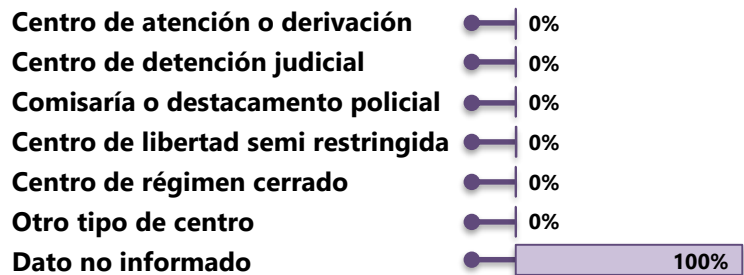
NACIONALIDAD



336

medidas adoptadas

TIPO DE LUGAR



DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Ing. Claudia S. Esper

Área de estadísticas

estadistica@jussantiago.gov.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

Los datos se obtienen a través de un relevamiento mixto: informático, marcándose los expedientes con menores y luego de manera manual por medio de la apertura de los legajos, accediendo a las resoluciones de los jueces.

Sobre el alcance de los datos:

En la provincia se encuentra implementado el Sistema Acusatorio Adversarial, por lo tanto, la Oficina de Estadísticas no tiene acceso a la información necesaria para relevar causas penales. Se contabilizan las medidas aportadas por los Jueces de Control y Garantías.

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley N°7349 (2022) Procedimiento Penal aplicable a las personas menores de 18 años de edad. Aplicable a toda persona menor de dieciocho (18) años imputada de la comisión de un hecho tipificado como delito en el Código Penal de la Nación, en la jurisdicción territorial de la Provincia de Santiago del Estero. Prevé la creación de dos cargos de Jueces de Control y Garantía especializados en materia penal juvenil, en la Circunscripción Judicial Capital (en aplicación parcial).

Ley N°6941 (2009) Código Procesal Penal de Santiago del Estero. De aplicación supletoria al régimen antes señalado.

Ley N°6915 (2008) Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. Dispone la creación de la Defensoría de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

Juzgado de Control y Garantías en lo Penal de la Circunscripción Capital. Se integra de manera colegiada, encontrándose actualmente con siete jueces en funciones, con competencia penal en general. Mediante sanción de la ley provincial N° 7349 del año 2022 se dispuso la creación de dos cargos de Jueces de Control y Garantía especializados en materia penal juvenil, los que se encuentran pendientes de designación.

Juzgado de Control y Garantías de la Circunscripción Añatuya. Integrado por una jueza con competencia penal en general.

Juzgado de Control de la Circunscripción Termas de Río Hondo. Integrado por dos jueces con competencia penal en general.

Juzgado de Control y Garantías de la Circunscripción Monte Quemado. Integrado por un juez con competencia penal en general.

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia. Funciona en órbita del Poder Ejecutivo provincial, y tiene a su cargo la planificación, coordinación general y el monitoreo de la aplicación de las políticas públicas del Estado Provincial en la temática de la niñez y la adolescencia, a fin de promover el acceso equitativo e igualitario a condiciones que mejoren, reparen y garanticen sus derechos.

Defensoría de Niños, Niñas y Adolescentes. Adjunto de la Defensoría del Pueblo Provincial, y tiene a su cargo velar por la protección integral de los derechos de NNyA, en concordancia con lo consagrado por la Constitución Nacional, la Convención Internacional de los Derechos del Niño, los Tratados Internacionales de Derechos Humanos, las leyes nacionales, la Constitución Provincial, las leyes provinciales y las leyes que se dicten en consecuencia.

Defensoría en lo Penal Juvenil. Prevista por la Ley Orgánica del Ministerio Público de Santiago del Estero N° 6924, para el ejercicio de la función de Defensa técnica, en materia de determinación de responsabilidad penal juvenil, orientando su actuación a la satisfacción del interés superior de NNyA.

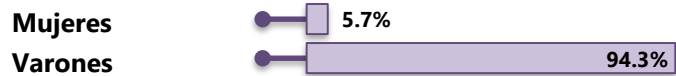
2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

En la provincia de Santiago del Estero se encuentra implementado el **Sistema Acusatorio Adversarial**, por lo tanto, la Oficina de Estadísticas del Poder Judicial no tiene acceso a la información necesaria para relevar **cantidad de niños, niñas y adolescentes con ingreso por causas penales en la justicia de menores durante el año 2022**. Se contabilizan las medidas aportadas por los Jueces de Control y Garantías.

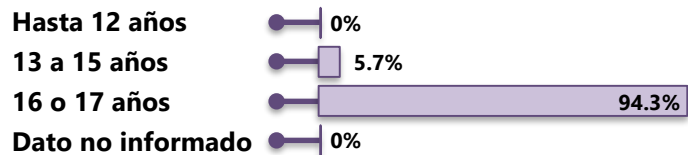
70

niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

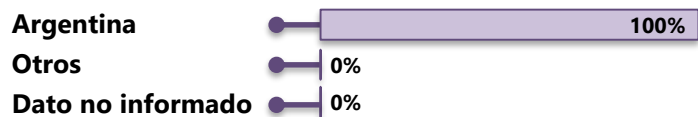
GÉNERO



RANGO DE EDAD



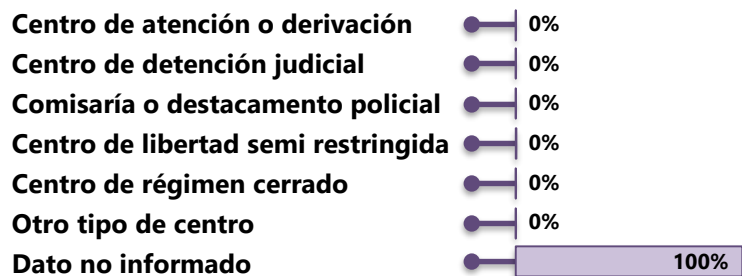
NACIONALIDAD



70

medidas adoptadas

TIPO DE LUGAR



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Jorge Rocca

Prosecretaría de Informática Jurídica

jrocca@justierradelfuego.gov.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

Sin aclaraciones.

Sobre el alcance de los datos:

Sin aclaraciones.

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley N°521 (2001) Protección Integral de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente: se encuentra determinadas las garantías procesales penales en los trámites en los que participen menores de edad.

Ley N°168 (1994) Código Procesal Penal: es la ley de forma para los procedimientos en materia penal en los que se encuentren involucrados mayores y menores de edad.

Ley N°110 (1993) Ley Orgánica del Poder Judicial: establece la competencia de los Tribunales en materia, siendo los Juzgados de Primera Instancia de Familia competentes para entender en la investigación de los delitos cometidos por menores de edad.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

Juzgados de Instrucción N° 1 al N° 3 DJN. Familia Penal Norte.

Juzgado de Instrucción N° 1 al N°3 DJS. Familia Penal Sur.

Juzgado de Familia y Minoridad, Secretaría Penal N°1 y N° 2 DJN. Penal Norte.

Juzgado de Familia y Minoridad, Secretaría Penal N°1 y N° 2 DJS. Penal Sur.

Tribunal de Juicio - Secretaría Penal DJN. Penal Norte.

Tribunal de Juicio - Secretaría Penal DJS. Penal Sur.

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

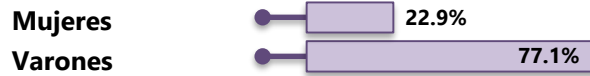
Dato no informado.

2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

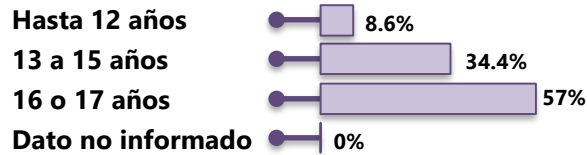
109

niños, niñas y adolescentes con ingreso por causas penales en la justicia de menores durante el año 2022

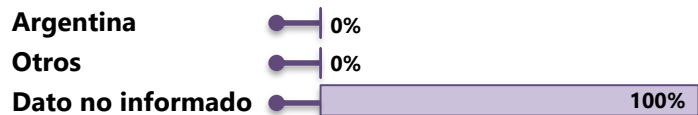
GÉNERO



RANGO DE EDAD



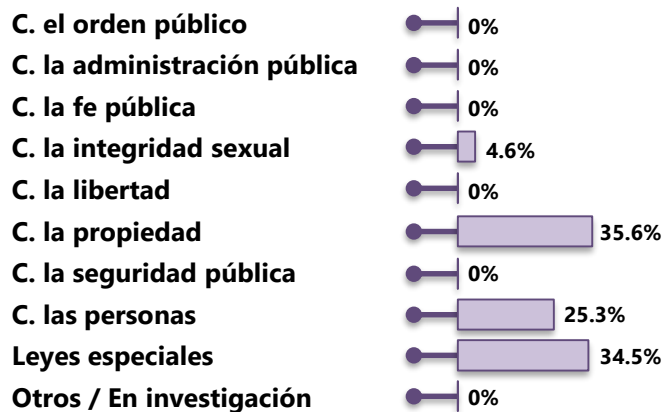
NACIONALIDAD



73

causas penales con niños, niñas y adolescentes

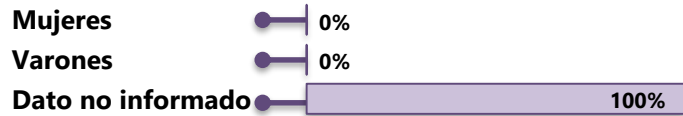
TIPO DE DELITO



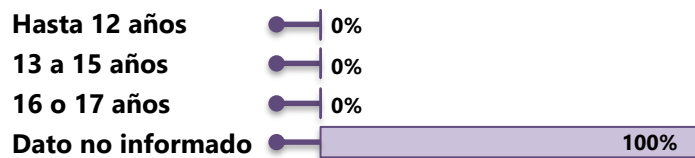
2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

No se informa cantidad de niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

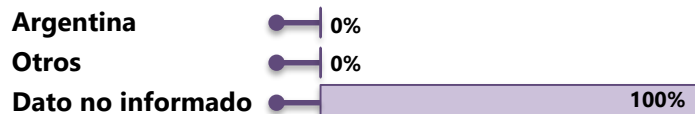
GÉNERO



RANGO DE EDAD

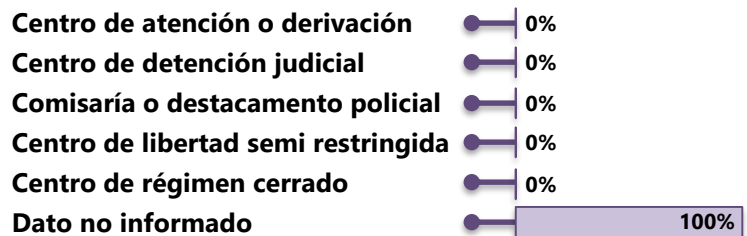


NACIONALIDAD



No se informa cantidad de medidas adoptadas

TIPO DE LUGAR



PROVINCIA DE TUCUMÁN

DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN

Dra. Josefina Sánchez

Dirección de Estadísticas - Oficina de Gestión Judicial
coordinacionestrategica@justucuman.gov.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

Desde el 1 de septiembre del año 2020 se implementó el nuevo código procesal penal en el Centro judicial Capital y Monteros, mientras que en Concepción el mismo data del 6 de mayo de 2019; lo que significó el paso del sistema mixto a un sistema adversarial. Hasta entonces era utilizado el sistema informático SAE, pero a partir de dicha fecha se comenzó a utilizar el nuevo sistema informático OGAWEB, significando un cambio importante en la registración de los datos.

Sobre el alcance de los datos:

Sin aclaraciones metodológicas.

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley N°8934 (2020) Remite al Nuevo Código Procesal Penal - Implementación.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

Colegio de Jueces para el fuero penal en general. En total hay 47, de los cuales 4 tienen la especialidad para niños, niñas y adolescentes.

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

DINAYF (Dirección de Niñez, adolescencia y familia)
Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deporte. Poder Ejecutivo

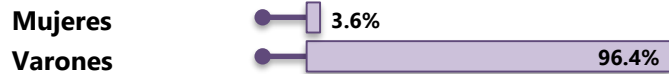
Defensoría de Menores
Dirección de Salud Mental - Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deporte.

2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

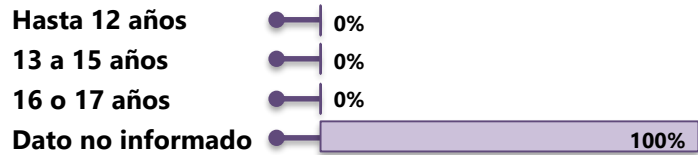
140

niños, niñas y adolescentes con ingreso por causas penales en la justicia de menores durante el año 2022

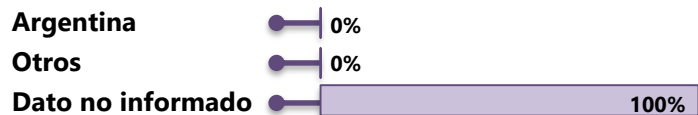
GÉNERO



RANGO DE EDAD



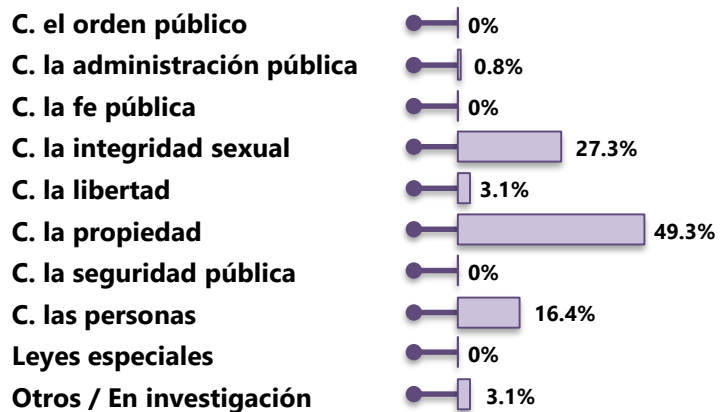
NACIONALIDAD



128

causas penales con niños, niñas y adolescentes

TIPO DE DELITO

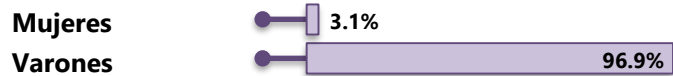


2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

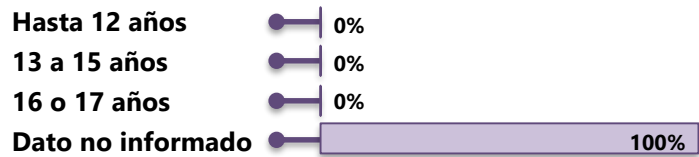
98

niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

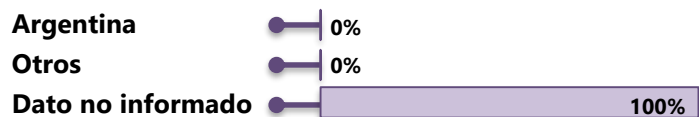
GÉNERO



RANGO DE EDAD



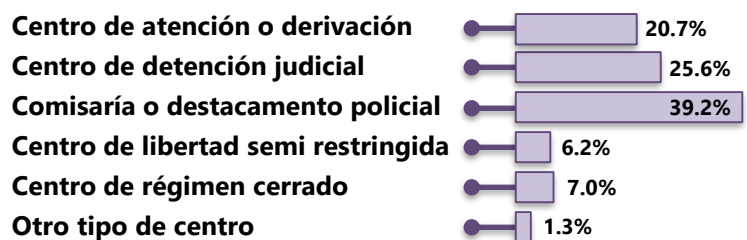
NACIONALIDAD



240

medidas adoptadas

TIPO DE LUGAR*



* 13 medidas corresponden a condenas efectivas, que en la base de datos obtenida del sistema no indica donde cumplirán con la misma.